



C O R D O B A

C I U D A D C U L T U R A L y E D U C A T I V A

CULTURA

INTRODUCCION



Interior de la Posada del Potro, sede del Area de Cultura del Ayuntamiento.

R. MELLADO

## La propuesta cultural y educativa para la ciudad de Córdoba

Según la conocida definición, que hunde sus raíces en el pensamiento griego y llega hasta nosotros a través de los idealistas alemanes, es Cultura todo aquello que no es Naturaleza. Natural es, por ejemplo, el azahar de los naranjos; pero que éstos se dispongan ordenada y armónicamente en el patio de la Mezquita, en la calle de la Feria o en las Tendillas es un hecho cultural. Como lo es charlar en torno a la mesa de una taberna, por más que sea natural emitir sonidos cuando el aire hace vibrar nuestras cuerdas vocales.

En estos, como en los innumerables ejemplos que podemos traer a colación, hay algo que se impone siempre y que revela el sentido y la función de todo hecho cultural: el ser un producto realizado por el ser humano y, correlativamente, su carác-

ter social. Si como decía Scheler y glosó luego Ortega, la Cultura es un proceso de humanización mediante el cual creamos, transformamos, nos apropiamos de nuestra existencia, no es menos cierto que ese proceso es proceso de socialización que cobra todo su sentido en una sociedad concreta.

Vivimos en una sociedad plural y compleja en la que los medios de comunicación y las multinacionales han diluido fronteras y han ensanchado los límites del fenómeno cultural. Esto, que para agoreros y catastrofistas está teñido de nubarrones grises, comporta múltiples posibilidades para el desarrollo y la experiencia de los hechos culturales. Pero no impide que, más allá de estériles localismos, nuestro ámbito social de convivencia, la ciudad en la que vivimos, adquiera el protagonismo inmediato de nuestras experiencias culturales.

Es natural que las personas nos relacionemos, pero en seguida estas relaciones se convierten en un hecho social en situaciones concretas y con unas determinadas condiciones. Córdoba es nuestro ámbito cultural de relación. Un ámbito configurado por una geografía, pero también por una historia y unas tradiciones culturales. No sólo por esto, también por el impulso creativo que otorga sentido a nuestra vocación de futuro. No es un ámbito estático, es un proyecto que vamos construyendo día a día.

Como expresión democrática de la organización de una ciudad, el Ayuntamiento cumple una función relevante en la construcción de un proyecto cultural común. No es un agente aislado de intervención cultural, es el vehículo a través del cual todos los ciudadanos participamos en el reto cotidiano de ir construyendo nuestra propia historia, arrancando al futuro parcelas de libertad.

A lo largo de estos años desde el Ayuntamiento de Córdoba venimos trabajando en esa dirección, impulsando, propiciando un proyecto cultural para la ciudad en el que la participación sea el eje en torno al

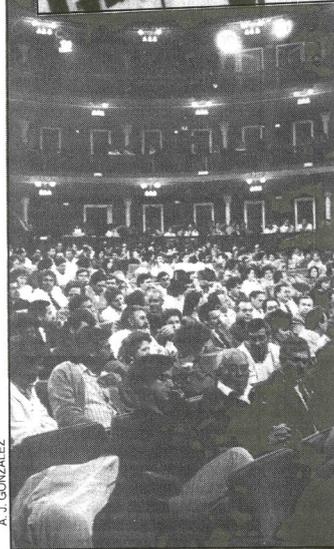
cual adquiera sentido y proyección de futuro todas las actuaciones. De ahí que hayamos articulado nuestros programas desde dos líneas básicas: Córdoba como ciudad cultural y Córdoba como ciudad educativa.

El desarrollo de los equipamientos y la infraestructura cultural, los programas de promoción cultural y acción educativa, los programas de juventud, las actividades periódicas, las iniciativas culturales..., se han concebido como un conjunto de recursos estructurado y coherente que no pretende ser un fin en sí mismo, sino contribuir de forma decidida a ese proyecto de ciudad que hacemos entre todos. Un proyecto en el que han de cumplir también el papel que le corresponde no sólo las demás instituciones, sino también las entidades, asociaciones y colectivos ciudadanos.

En estas páginas se recogen —a modo de guía de recursos— buena parte de las actuaciones que en materia cultural promueve el Ayuntamiento de Córdoba desde el Area de Cultura y sus Fundaciones y Patronatos. Porque hemos querido hacer un número estrictamente informativo, pero sobre todo porque concebimos todos y cada uno de los programas como procesos abiertos a la participación de los ciudadanos, hemos evitado incorporar valoraciones y conclusiones que no sean las que realizan los colaboradores invitados.

### Colaboradores

Han participado en la elaboración de este número: Dionisio Ortiz Delgado, Pedro Ruiz Pérez, Rafael Valenzuela Jiménez, Rafael Portillo Martín, Francisco López Gutiérrez, Rafael Ruiz Pérez, Pedro Mateos González, Alfonso Contreras Abad, Mercedes Galindo Marañón, Ana Torres Suárez, Juan Carlos Limia, José Luis Amaro, Angel Luis Pérez Villén, José F. Gálvez, Angel Vázquez, Juan Miguel Moreno Calderón, Pedro García Demestres, Eduardo Bru Bistuer, Agustín Gómez y Angel Estévez Molinero. La coordinación fue de Pedro Roso Moreno. La dirección de Ricardo Rodríguez Aparicio.



A. J. GONZÁLEZ



R. MELLADO

CULTURA

ACTIVIDADES

# Julio Romero de Torres



Julio Romero de Torres.

Julio Romero de Torres (1874-1930), constituye uno de los puntos de referencia privilegiados de la historia de Córdoba. Hijo del notable pintor y director del Museo de Bellas Artes de Córdoba, Rafael Romero Barros, comenzó tempranamente su formación artística de la mano de su padre. Su primera época como pintor está influenciada por las estéticas que definen la corriente post-romántica, modernista o incluso el realismo social. Tras un esencial viaje a Italia, entra en contacto, a través de los museos, con los maestros del Renacimiento y ello marca definitivamente su estilo, resultando de todo ello la síntesis conceptual que define su personal estilo. Junto a una plástica gestual

cercana a Leonardo, encontramos una lectura de la realidad que, desde una componente simbólica enraizada en la visión intelectual propia del regionalismo, consigue plasmar el universo interior perteneciente a las constantes espirituales de Andalucía.

A través de la mujer, referente privilegiado, casi único de la pintura de Julio Romero de Torres, el artista encuentra el crisol donde se amalgaman los elementos de belleza íntima que encierra la Córdoba eterna.

Obras como "La Chiquita piconera", "Viva el pelo", "Naranjas y limones", son elementos ilustrativos del particular entorno estético de nuestro emblemático artista.

## Promoción y difusión

A lo largo del año el Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba promueve y organiza un conjunto de *Actividades Culturales* que se desarrollan periódicamente en torno a un conjunto de programas de continuidad cuyo objetivo fundamental es la promoción y la difusión de las diversas formas de expresión artística: la música, las artes plásticas, la fotografía, la artesanía, la creación literaria, el teatro, el flamenco... En el marco de la programación mensual del Área programas como *Temporada de Conciertos, Exposiciones, Aula de Poesía, Libros en la Posada, Fotógrafos en el Poto, Flamenco en la Posada...* acogen las diversas experiencias y propuestas, en las que adquieren un protagonismo fundamental los creadores más jóvenes.

Junto a estas Actividades, el Área de Cultura impulsa una serie de *Iniciativas Culturales*, programas específicos que se desarrollan en determinados meses del año: *Jornadas del Cómic, Cursos de Verano, Muestra Pop-Rockera, Festival de la Guitarra, Jornadas y Bienal de la Fotografía...* Iniciativas consolidadas por su continuidad a lo largo de los últimos años y que, además de posibilitar que los cordobeses se acerquen a otras y muy diversas formas de creación, suponen un inmejorable lugar de encuentro para los creadores de nuestra ciudad.

Por otra parte, todos los años y al hilo de una determinada conmemoración o efemérides con especial significado para la ciudad, se celebran programas extraordinarios cuyo objetivo no es otro —al igual que en los programas anteriormente apuntados— que potenciar la vida cultural cordobesa. Cabe destacar, en este sentido y entre las conmemoraciones más próximas, el ciclo dedicado en 1990 a *Julio Romero de Torres*, el emblemático pintor cordobés, o a *Francisco Azorín Izquierdo*, político, arquitecto y urbanista que desarrolló una importante labor en nuestra ciudad entre 1914-1939, así como los dedicados a *Lagartijo, Juan Bernier...* En 1991 están aún recientes las actividades organizadas con motivo del XI Centenario de *Abderramán III* y del Bicentenario del nacimiento del *Duque de Rivas*.

La participación de otras Instituciones y Entidades cordobesas y el desarrollo de actuaciones complementarias en Centros de Enseñanza y Asociaciones y Colectivos ciudadanos, confieren a estos programas una voluntad abrirse sin restricciones a toda la ciudad.

CICLOS Y CONFERENCIAS • CICLOS Y CONFERENCIAS

# Angel de Saavedra, Duque de Rivas

El día 10 de marzo de 1791 nació en Córdoba Angel de Saavedra. Doscientos años después de la conmemoración de su nacimiento nos redescubre la actualidad de una figura que personalizó en su vida y en su obra todos los valores y tensiones del Romanticismo español.

Entusiasta de las ideas liberales de la Revolución Francesa, se vio obligado a combatir contra su última manifestación, las tropas napoleónicas, en la Guerra de la Independencia. Defensor de la vuelta al trono de Fernando VII, hubo de exiliarse cuando ésta se produjo. Hasta 1820 su estancia en Europa le pone en contacto con las modernas corrientes literarias, pero el germen del romanticismo ya había cuajado en su obra anterior. De regreso a

España interviene activamente en política, alcanzando incluso carteras ministeriales. La evolución política del conflictivo y oscilante siglo le dejó en posiciones tildadas de moderadas, pero marcadas hasta el final por el tinte del liberalismo.

Su producción literaria mantuvo una mayor radicalidad, de tintes revolucionarios, manifestados sobre todo en el teatro, con su drama *Don Alvaro*, y en terreno del manuscrito, en el que sus *Romances históricos*, constituyen un modelo en su género, mucho más continuado que el propuesto por su magna obra *El moro expósito*. Sin la trascendencia lírica de un Bécquer o el éxito arrollador de Zorrilla, Rivas constituye una de las figuras más representativas y destacadas del Romanticismo español.



Acto poético celebrado el pasado marzo ante la estatua del Duque de Rivas en el Paseo de la Victoria.

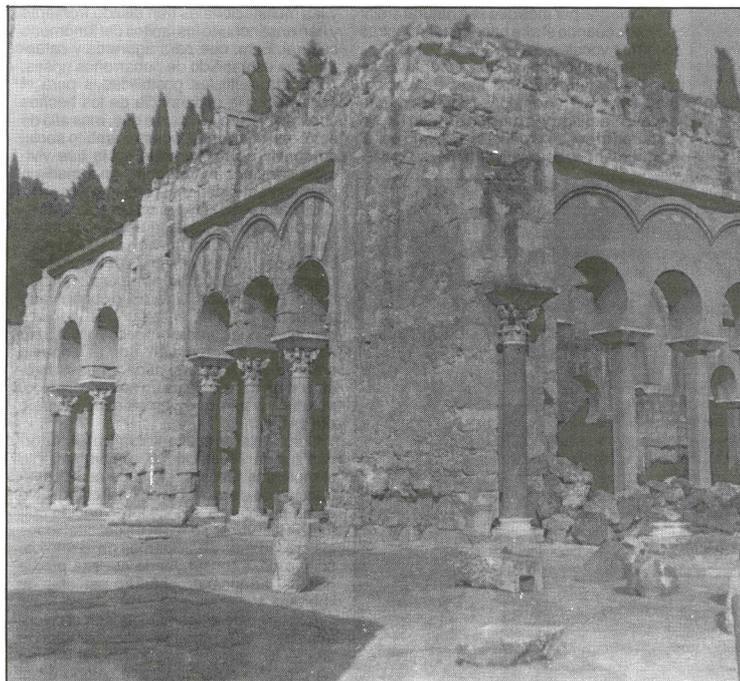
A. J. GONZALEZ

# 'Abd-al-Rahman III (891-1991)

Córdoba, ciudad que fuera en su día corte y capital del legendario Al-Andalus, conmemoraba en enero de este año el once centenario del nacimiento del califa 'Abd-al-Rahman III.

Con este motivo el Área de Cultura del Ayuntamiento, en colaboración con otras instituciones y entidades cordobesas, puso en marcha un programa de actos, que pretendía conjugar la erudición y rigor de las conferencias, impartidas por prestigiosos arabistas, con el carácter lúdico de rituales, música y poesía y el eminentemente didáctico y creativo, que impregnaba las actividades en los centros de enseñanza y en los distritos, donde audiovisuales, recitales poéticos y concursos infantiles se orientaban al objetivo común de posibilitar el acercamiento, desde diversas perspectivas, a la figura del califa y al legado histórico y cultural de Al-Andalus.

La triste coincidencia de esta efemérides con el estallido del conflicto bélico en el Golfo Pérsico hizo que cobrara todo su sentido aquel talante abierto y tolerante que caracterizó a la paradigmática ciudad de las tres culturas.



Palacio de Medina Azahara.

R. MELLADO

## CULTURA

## INICIATIVAS CULTURALES

## Festival de Córdoba, "Guitarra'91"

El Festival de Córdoba, Guitarra-91, presenta múltiples novedades en la edición de este año.

La propia denominación, los símbolos y la titularidad del Festival cambian, una vez superada su décima edición, en un necesario ajuste a los tiempos y a la nueva realidad del evento, que pasa a depender exclusivamente del Ayuntamiento de Córdoba y de la Fundación Pública Municipal Gran Teatro en sus aspectos organizativos. Por otro lado, el nuevo logo del Festival enfatiza los términos "guitarra" y "Córdoba" como binomio sustantivo de proyección que también recoge el símbolo.

Lo novedoso afecta, asimismo, a las fechas, los contenidos y los espacios del Festival. Guitarra-91 se sitúa en el calendario en la segunda quincena de junio y primera de julio: tres semanas de programación intensa para una fórmula organizativa que, entendemos, se integra con mayor protagonismo en la oferta espectáculo-cultural del año en Córdoba, así como en los circuitos internacionales de eventos de similares características a las del Festival de Córdoba. Los contenidos cambian sustancialmente, si bien manteniendo las líneas básicas que han venido caracterizando el Festival. El programa de conciertos se desdobra, para presentar dos ofertas bien diferenciadas. En una dirección más espectacular, un ciclo de trece grandes conciertos que, con la guitarra como protagonista, conjuga el blues y el flamenco, la música clásica con el rock y con manifestaciones autóctonas y de fusión. Y así, nombres como los de Al di Meola, Pat Metheny, Pepe Romero y el Cuarteto de la Academia de Saint Martin in the Field, la familia de los "Habi-chuela" al completo, Joe Pass, Gerardo Núñez, Philip Catherine, Rafael Riqueni y Leo Brouwer están presentes en Guitarra-91.

En un segundo sentido —dirigi-

do más a potenciar el encuentro y el intercambio entre guitarristas de todo el mundo, así como un acercamiento más distendido a la música guitarrística en general—, aparece el ciclo "Noches a la luz de la guitarra". Se trata de un programa complementario que, a lo largo de todas las noches del Festival, se ubicará en los jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos para ofrecer más de cincuenta actuaciones agrupadas en tres bloques: guitarra clásica, moderna y jazz y, lógicamente, flamenco. El lugar y la estructura de las "Noches" —pases de corta duración, con intermedios— propiciarán sin duda, los objetivos de encuentro y ocio que se marca este programa.

Las actividades de estudio y encuentro ocupan un lugar fundamental dentro de la oferta global del Festival de Córdoba. El programa de Cursos suministra diez posibilidades distintas —pues diez son los cursos— de acercamiento práctico y teórico al inefable universo de la guitarra. Para el interesado en el Flamenco, están las sesiones impartidas por Rafael Riqueni, Philip Donnier —auxiliado por Manuel de Palma—, Javier Latorre y José Antonio Rodríguez, dedicadas según los casos al perfeccionamiento en el "toque" de concierto o de acompañamiento al canto y al baile, así como su notación formalizada. La guitarra clásica y su repertorio universal tendrán cabida en las lecciones de Leo Brouwer, Eliot Fisk y José Tomás, mientras que las de Gerardo Arriaga nos conducirán hasta la música antigua. Finalmente, la guitarra moderna y de jazz será objeto de estudio en los cursos de Sabas de Hoces y Philip Catherine.

Un segundo apartado dentro de las sesiones de estudio constituyen las III Jornadas de Estudio sobre Historia de la Guitarra, coordinadas —como en años ante-



Las actuaciones internacionales han primado en las anteriores ediciones del Festival de la Guitarra.

rioros— por Eusebio Rioja. Las conferencias de Rodrigo de Zayas, Robert Vidal, Pepe Romero y Gerardo Arriaga son las aportaciones de este Festival a una historiografía sobre la guitarra tan parca en producción en nuestro país. El hecho de que las actas de estas Jornadas se publiquen con posterioridad —así, este año se presenta el libro "La guitarra en la historia (II)"— completan la intencionalidad y la necesidad de este tipo de convocatorias.

Una iniciativa asimismo novedosa y de sumo interés es el "Encuentro de organizadores de Festivales de Guitarra del Mundo",

que se dedicará al intercambio de experiencias y al diseño de proyectos de interés común entre los responsables de los Festivales de Guitarra de Martinica, Lieja, París, Alessandria, La Habana, Chile, Bolos (Grecia), Barcelona, Madrid y Córdoba, entre otros.

Finalmente, en la presente edición del Festival de Córdoba se convocan y dotan económicamente dos concursos: uno, bajo la modalidad de beca, para Estudios sobre Historia de la Guitarra; y otro, de Composición de Música para Guitarra.

Todos estos acontecimientos tendrán lugar en los espacios ya

tradicionales del Festival: el Gran Teatro y el Teatro de la Axarquía. Junto a ellos, aparece el Alcázar de los Reyes Cristianos y —ante la necesidad de un recinto de gran capacidad— la Plaza de Toros. Pero, sin duda, la novedad más llamativa puede venir —de llegar a buen término las gestiones en marcha— de dos lugares genuinos: la Mezquita de Córdoba y las "inéditas" ruinas de Medina Azahara. La disponibilidad de estos dos recintos supondrían dotar al Festival de una ubicación extraordinaria, que coadyuvaría a una más amplia y genuina proyección exterior de Guitarra-91.

## Cursos de Verano "Ciudad de Córdoba"

En 1988 el Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba ponía en marcha los primeros cursos de Verano "Ciudad de Córdoba", iniciativa enmarcable en el proyecto "Córdoba, Ciudad Cultural", que nació con la decidida vocación de integrar en una oferta única los cursos y seminarios organizados directamente por el Área de Cultura con los de otras entidades e instituciones de nuestra ciudad.

Celebrados en los meses de julio y septiembre, estos Cursos de Verano han ido sumándose año tras año a una propuesta, cada vez más amplia y diversificada, en la que lo lúdico y lo cultural se complementan y con la que el Área de Cultura pretende contribuir a que el verano cordobés deje de ser meramente una época de estiaje para convertirse en un fructífero momento de encuentro y cultura.

Atendiendo a las líneas que configuran esta oferta hay que referirse en primer lugar a los cursos promovidos directamente desde el Área, entre los que han estado presentes desde el primer momento los cursos de Cerámica, cada vez más tendentes a la especialización, y los dedicados a diversos aspectos de la "Intervención en Cascos Antiguos". En la convocatoria de 1990 aparecían tres nuevos cursos, que venían a inscribirse en las líneas de trabajo que se articulan en torno a los programas de Promoción Cultural y Juventud, nos referimos a los denominados "Gestión de Recursos", "Animación Socio-Cultural" y "Juventud y Empleo".

Los prestigiosos cursos organizados por el Jardín Botánico de Córdoba, que vienen contando con especialistas internacionales de primera línea y los cursos en torno a la guitarra, que se enmarcan en el conjunto de actividades que la FPM Gran Teatro organiza con motivo del "Festival Internacional de la

Guitarra", también han estado presentes desde el primer momento en esta oferta.

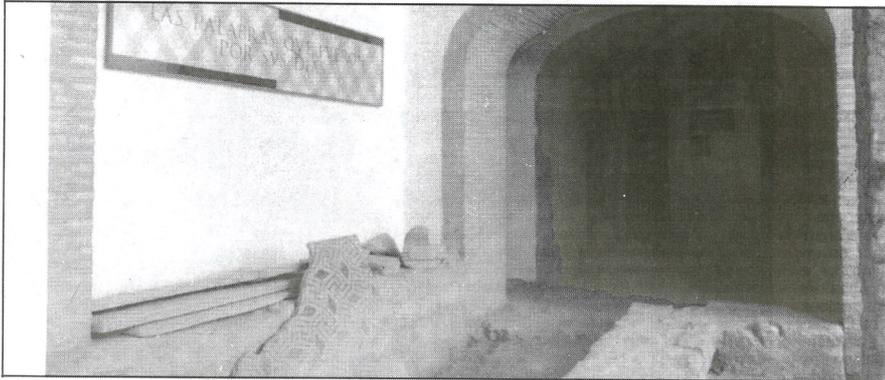
Piezas claves en el diseño de los Cursos han sido desde su inicio asimismo los organizados conjuntamente con el Instituto de Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba que, desde el marbete general de "Estructura Social de Andalucía", vienen profundizando en interesantísimos aspectos históricos y sociales de nuestra tierra. De organización conjunta, esta vez con el Consejo Regulador Montilla-Moriles, son los cursos de "Enología y Cata", presentes en esta oferta desde su origen.

Como ya comentamos al principio esta iniciativa pretende integrar las propuestas de otras entidades, esto es lo que ha venido ocurriendo con los cursos promovidos por el Centro Flamenco Paco Peña, los dedicados a la actualización del Profesorado docente no universitario, que organiza el Colegio de Doctores y Licenciados de Córdoba, la Escuela de Verano, que impulsa la Asociación Pedagógica "Quibad" y que alcanzará en esta convocatoria su tercera edición, los cursos de Danza, importante y consolidada iniciativa de la Escuela de Danza "Maica" y los cursos de Ballet y Danza de la Fundación "Helios", que estuvieron presentes por primera vez en la oferta de 1990.

Este año los Cursos de Verano "Ciudad de Córdoba" alcanzan su cuarta edición. Las líneas maestras que perfilan su diseño siguen consolidándose y enriqueciéndose con nuevas aportaciones, enfoques y perspectivas. No obstante, el proceso de incorporación de nuevas iniciativas ha de seguir abierto, al objeto de que la altura, calidad y prestigio de este proyecto se reafirme en cada nueva convocatoria.

## CULTURA

## ACTIVIDADES



El Área de Cultura del Ayuntamiento ha desarrollado una amplia labor expositiva (pintura, cartelería, cómics, fotografía..., a la que corresponde esta foto de la obra de José María Báez), a la que se une un vasto programa dentro de la llamada "Aula de Poesía".

## "Aula de Poesía"

JOSE LUIS AMARO

Desde febrero del año pasado, y coincidiendo con meses lectivos, la noche de los jueves se viene desarrollando en la Posada del Potro, sede de Cultura del Ayuntamiento, un Aula de Poesía que supone una experiencia interesante desde el punto de vista de las lecturas de los poemas en público.

Dentro de un programa que ha contado con dos fases —el año pasado leyeron poetas andaluces y éste de otros ámbitos nacionales—, se han celebrado también presentaciones de libros, revistas y colecciones de poesía, interviniendo un número considerable de autores de diferentes edades y estilos, la mayoría jóvenes y otros de promociones mayores, como Antonio Gamoneda, Rafael Pérez Estrada, Angel González, Pablo García Baena y Francisco Brines, cuyas sesiones tuvieron gran acogida por la oportunidad de escuchar de su propia voz los versos de poetas ya consagrados.

Dos diferencias resaltan en esta iniciativa cultural: por un lado la muy estimable calidad, en términos generales, de los poetas que han pasado por el Aula, así como la variedad estética y generacional de los mismos que ha permitido tener una idea más precisa de la poesía que hoy se escribe a quienes han asistido a las lecturas, algunas de las cuales se han ofrecido comentadas por el propio autor, lo que junto al coloquio que tiene lugar a continuación, han aportado amenidad y viveza a los actos. Por otro lado

mencionar la dinámica creativa que en torno al Aula se ha propiciado, al estar precedida cada lectura por la presentación a cargo de un poeta o crítico cordobés. Estas introducciones que cabría esperar a un nivel meramente formal o protocolario, han estado, en general, a una altura que ha sorprendido tanto a los poetas presentados como al público asistente, contribuyendo a que las sesiones se hayan mantenido dentro de un tono sin altibajos.

Teniendo presente que la poesía apenas se lee y que interesa a muy pocas personas no relacionadas con ella, la asistencia de público, contando unas veces con el lleno y otras con un número limitado de oyentes usuales, ha resultado animada para este tipo de actos. Aquí habría que pedir a los responsables del Aula un mayor esfuerzo difusor con objeto de que las sesiones intentaran atraer a un mayor número de personas no entendidas. Opino que el desafío que debe plantearse el Ayuntamiento es el de contar con un centro cultural a la medida de las necesidades que tiene planteadas una ciudad como Córdoba. Un centro donde celebrar actos de diversa índole, tales como coloquios, conferencias, lecturas, exposiciones, etc., y que ubicado céntricamente, permita el acercamiento de un público más amplio. Esta iniciativa podría ser el primer paso para tratar de unificar la dispersión cultural que actualmente existe en la ciudad.

Por la experiencia global del Aula expuesta en este breve espacio, pienso que las lecturas que en él se han desarrollado no sólo han resultado de interés, sino que



A. J. GONZALEZ

tienen su significado en una ciudad donde la poesía ha contado siempre con una presencia importante a nivel nacional, ya sea a través de obras personales como de revistas y colecciones de poesía.

Creo que en los momentos actuales se detecta en el Aula esa cierta rutina en que cae todo programa con el paso del tiempo. Habría que renovar la fórmula, buscando modos de participación más amplios y flexibles, como sería combinar debates y mesas redondas sobre temas monográficos. Otra posibilidad es ir alternando a

poetas cordobeses que residen fuera desde hace años, y que cuentan con una obra reconocida. También se podría abrir un ciclo de poetas cordobeses actuales, desconocidos en gran medida por el público general. Algunas de estas propuestas y otras que pudieran surgir, como por ejemplo dar espacio a las voces más nuevas y jóvenes, serían coherentes con el diálogo que se mantuvo en la Posada del Potro a finales del curso pasado, en una ciudad, no lo olvidemos, que en 1987 acogió al III Encuentro de Poetas Andaluces.

POESIA / EXPOSICIONES • POESIA / EXPOSICIONES

Siempre ha sido la cultura la cenicienta de las partidas presupuestarias de las instituciones, incluso cuando sus responsables administran, se aprecia cierta duda —que oculta un complejo de culpabilidad como disipadores de fortunas— en la finalidad o rentabilidad de dicha inversión. Hay que desterrar de una vez por todas esta presunción, pues la civilización en la que estamos inmersos considera la cultura, en sus diversas manifestaciones, como una necesidad ineludible para el ser humano y en este sentido ha de ser concebida, como un servicio más al que el ciudadano tiene derecho. Pero el ámbito de la cultura es muy amplio, hay para todos los gustos, manifestaciones multitudinarias y pequeños conciertos minoritarios. Unas y otros poseen sus propias reglas del juego, que cada iniciado debe conocer.

Con las exposiciones artísticas —no vamos a entrar en el análisis de otro tipo de expresión— ha sucedido que, coincidiendo con la euforia creativa de los 80, que en el caso español ha sido más acusada por sus antecedentes socioculturales, se ha prodigado como una actividad cultural de alta rentabilidad social. Las largas colas a la entrada de una exposición han venido a confirmar al arte como un nuevo espectáculo de masas, pero en contrapartida dicho aparato consumista no ha revertido como se quisiera en una mejora de la oferta, como

en una inflación galopante de muestras, que generalmente sólo pretenden cubrir el expediente, cuando no otros intereses: comerciales, desgravación fiscal, compra de votos, etc...

El Área de Cultura del Ayuntamiento desarrolla una labor expositiva que cubre varios frentes. Por un lado están los museos municipales, con toda la carga conceptual que la institución museística conlleva, con exposiciones permanentes, aunque también algunas experiencias temporales muy interesantes, como las presencias recientes de la obra de Juan Vicente Zafra y Yáñez Polo en el Museo Taurino o la itinerancia de parte de la colección de Julio Romero de Torres, expuesta en el Colegio de Arquitectos de Córdoba y en Alicante y Murcia. Pero la iniciativa más encomiable, por lo que supone de compromiso con la alternativa planteada a los espacios expositivos tradicionales es la actuación realizada en el Alcázar de los Reyes Cristianos. Salvando los montajes fotográficos de AFOCO en el Salón de los Mosaicos y el de la exposición "Córdoba, años 50: una aproximación" en la galería de acceso a dicho salón, la experiencia de intervención de la obra de José María Báez en el Patio Mudéjar representó, aparte de una excelente integración de su pintura en un entor-

## Arte y exposiciones municipales

ANGEL LUIS PEREZ VILLEN

no arqueológico cautivador, un ensayo al que hay que volver teniendo en cuenta los logros alcanzados y sabiendo que se trata de un espacio idóneo en el que contextualizar el diálogo de las artes plásticas con el acervo cultural cordobés.

Otro capítulo lo integran las exposiciones generadas con motivo de una celebración puntual, un aniversario u homenaje, amén de las convocatorias periódicas: Jornadas del Comic, Carteles de Carnaval, etc... El resto de la actividad, que está instrumentalizada a través de tres salas de exposiciones (Posada del Potro, Sala Capitulares y Casa de la Juventud), constituye el grueso de la oferta, si bien no podemos olvidar otras localizaciones que en algún momento han servido de marco a muestras artísticas, como son el Gran Teatro y el Mercado Sánchez Peña. La Casa de la Juventud viene a cumplir un objetivo prioritario, el servir de caja de resonancia del trabajo de jóvenes creadores, que se inician en la andadura artística y no poseen los medios necesarios para darse a conocer. Sin embargo esta labor promocional no debe relajarse en ningún momento —por más que la calidad de lo expuesto no resulte evidente— los mecanismos expositivos con los que cuenta y resolver con dignidad el montaje. Capitulares y Posada del Potro constitu-

yen dos casos diferenciados en el fondo y en la forma. La primera suele seleccionar y acoger las peticiones de uso de la sala, en lo que se refiere a pintura y escultura y su gestión no responde a una programación efectuada a comienzos de temporada, en la que se trazan las líneas maestras de lo que interesa mostrar al público cordobés. Por el contrario, la Posada del Potro sirve de marco expositivo de la Asociación de Fotografía Cordobesa (AFOCO), colectivo que desde hace varios años se encarga de programar las exposiciones de fotografía del Ayuntamiento. Si en el primer caso se puede argumentar una agradable variedad en cuanto a propuestas artísticas —dada su heterogénea procedencia y calidad—, es de lamentar la ausencia de exposiciones propias, de muestras producidas expresamente para ser exhibidas en dicha sala. Precisamente todo lo contrario del talante de AFOCO, a quien se le puede reprochar un excesivo protagonismo en la determinación de una línea específica de actuación en el campo de la exposición y la difusión fotográficas en Córdoba, pero elemento ineludible en la dinamización del sector fotográfico cordobés, a través de las innumerables exposiciones, que sobre el medio lleva efectuadas en la Posada del Potro.

## CULTURA

## ACTIVIDADES

## La Posada del Potro, un espacio estable para la fotografía

JOSE F. GALVEZ

En diciembre de 1983, el Area de Cultura del Ayuntamiento, decide llevar a la Posada del Potro las obras adquiridas en el I Concurso Nacional de Fotografía "Ciudad de Córdoba" (Premio Mezquita), y dos años más tarde, repite la experiencia albergando dos exposiciones de la I Bienal de Fotografía Artística, concretamente "El cuerpo observado" del valenciano José Ramón Cancero y el "Fotoclub Riga" de Estonia (URSS). Se vio entonces que la Posada reunía las características ideales para convertirse en un espacio estable para la Fotografía y aglutinar los distintos movimientos artísticos que reclamaban la continuidad de estos eventos.

### Fotógrafos en la Posada

El ambiente inusitado y la expectativa cultural generados por estas primeras actividades, aconsejan la elaboración de un programa piloto para 1986, que dirigido por Afoco, alcanza esperanzadores resultados, creándose el Aula de Fotografía y el Proyecto "Fotógrafos en la Posada del Potro", que se llevaría a cabo entre 1986 y 1989 y que contendría los siguientes puntos:

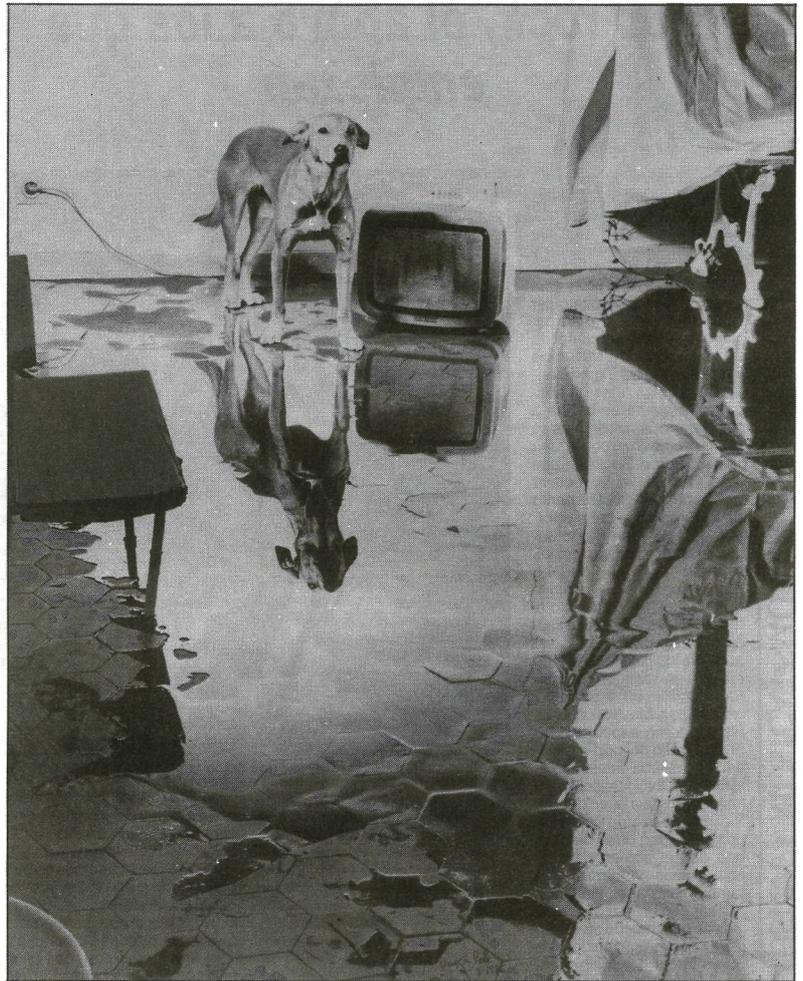
1. Formación de un equipo de trabajo, permanente, para la coordinación, gestión, diseño, información y conservación de la Fotografía, asesorado por fotógrafos de prestigio mundial.
2. Constitución de una Fototeca abierta, de fotografía contemporánea universal, con los fondos procedentes de las exposiciones de la Posada del Potro y del Premio Mezquita.
3. Conservación de tales fondos de acuerdo con el

tról de Bellas Artes, consistente en:

- a) Montaje de las obras en materiales especiales (Ph neutro).
  - b) Almacenamiento con control de humedad, luz y calor.
  - c) Catalogación de las obras, por ordenador.
  - d) Seguro contra robo, daño e incendio y duplicación de cada fotografía por diapositiva y vídeo.
4. Sistemas de documentación para acceder a la Fototeca, como:
- a) Publicidad: Anuncios, folletos informativos, catálogos individuales, etc.
  - b) Comunicaciones: Transmisión de reportajes, artículos y portafolios a los medios de comunicación, museos, fundaciones, centros de la imagen y revistas especializadas de todo el mundo.
  - c) Consulta: Creación de un archivo por diapositiva y vídeo, como material de apoyo a investigadores, historiadores, profesionales y aficionados en general.
  - d) Catalogación de todos los fondos en un libro que contenga información escrita y gráfica de cada una de las exposiciones realizadas.

5. Edición de Catálogos individuales y Libros de Fotografía, creándose la colección Albors, que hoy cuenta ya con cuatro títulos: "Antonio Gálvez. Alegoría a Luis Buñuel", "Fotógrafos en la Posada del Potro. Fototeca 1986-1989", "Juan Vacas. Obra Antológica" y "Fotógrafos Contemporáneos Andaluces".

6. Producción de exposiciones, con preferencia a las de contenido histórico, como "Dos siglos de tauromaquia cordobesa (siglos XVIII y XIX)", "Julio Romero de Torres y su época (1874-1930)", "Fotografía Romántica" y "Fotógrafos Contemporáneos Andaluces", que han requerido una gran labor de investigación y selección que están siendo llevadas a otras ciudades.



### Seguimiento exterior de la Posada del Potro

Sin duda, la continuidad de las exposiciones y publicaciones de la Posada del Potro, ha sorprendido al mundo de la Fotografía y cada día se reciben noticias de museos, revistas especializadas, colectivos de fotógrafos, etc. que le conceden un alto prestigio internacional. La Posada es actualmente la única sala estable de

fotografía, de carácter municipal, de nuestro país. Guías culturales como "La Brocha" de Gijón y "Fotografía" de Barcelona; revistas especializadas como "Foto Profesional", "Arte Fotográfico", "F.V." y "Diorama" de Madrid, "La Fotografía" de Barcelona, "Photography" de Suiza, "Gent International" y "Objectif" de Bélgica, ya lo han reconocido en varias ocasiones.

Del mismo modo, llegan constantemente cartas de museos como el Moma de New York, el Museum of Contemporary de Chicago, el Museo Evaristo Valle de Asturias, el Meac de Madrid, La Bibliothèque National de París, etc. que desean mantener contactos e intercambios con la Posada del Potro.

### Objetivos cumplidos en sólo cinco años

Todos los objetivos trazados en 1986 han sido alcanzados satisfactoriamente y el aporte cultural que la Posada ha dado a cuantos cordobeses se han interesado por la Fotografía, es cualitativa y cuantitativamente importante. El programa desarrollado ha permitido acceder directamente a la obra de 80 fotógrafos españoles y 120 de países de todo el mundo, visitando muchos de ellos nuestra ciudad para enseñar sus conocimientos técnicos y compartir sus experiencias artísticas.

Nombres como Ouka Lele, Antonio Gálvez, Miguel Ángel Yáñez, Vicente del Amo, Rafael Navarro, Enric Pàmies, José Miguel de Miguel, Jun Shiraoka, Miguel Oriola, Paolo Ielli, José Ferrero, Enzo Rosamilia, Janna Dekker, José Vázquez Caruncho, Pedro Avellanad, Juan Manuel Castro, Antonio Covarsi, y tantos otros, llevarán a la Posada del Potro a un primerísimo plano de la actualidad fotográfica internacional.

De su paso por Córdoba, la Fototeca conserva más de 100 obras que suponen el más preciado legado que puedan recibir las generaciones venideras para entender lo que muchos creen será "El arte del siglo XXI".



Fotógrafos en la Posada del Potro. Arriba, Ouka Lele. Abajo, Antonio J. González.



CULTURA

JORNADAS DEL COMIC



Con ocho ediciones a sus espaldas las Jornadas del Cómec se han convertido en una cita ineludible del calendario anual de actividades en torno a la historieta ilustrada, pero también en la primavera cordobesa, entre la cera de la Semana Santa y el azahar de los patios. No es Angouleme, ni es Barcelona. Son las Jornadas de Córdoba, con un perfil sin repetición en el circuito de ferias y eventos del cómic, con la personalidad específica de un diseño de Jornadas que se ha ido consolidando año tras año de manera peculiar. La constancia y la capacidad de convertir la necesidad en virtud han consagrado un modelo que, dentro de una continua evolución, se ha mantenido fiel a sus principios originarios: propiciar un lugar de encuentro en torno al cómic, una cita en Córdoba, que le está convirtiendo en la ciudad más dibujada a este lado de la galaxia.

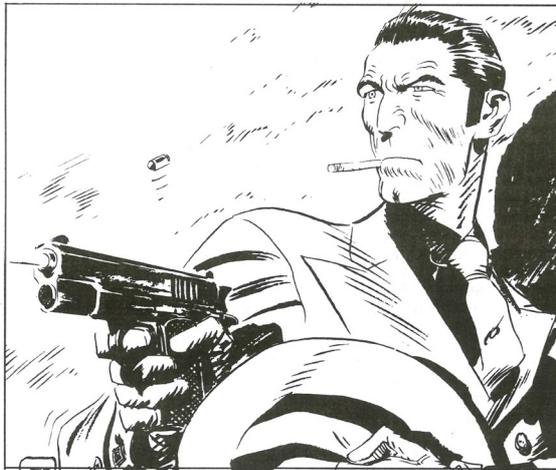
# Las Jornadas y el cómic

Erase una vez un país en el que unos señores a los que nadie tomaba en serio se dedicaban a pintar monos, los metían en cuadros, los llamaban viñetas, les ponían bocadillos y los juntaban en páginas, que luego se cosían y se llamaban tebeos. Era cosa de risa y sólo los niños podían interesarse por ellos. O eso parecía.

Un día, otros señores, más serios, descubrieron que en otras partes más ilustradas también pasaba lo mismo, pero ya no eran tebeos. Eran un arte y se llamaban cómics. Resultó que Vázquez, Ibáñez, Escobar, Víctor Mora, Schmidt y los demás también eran artistas y no se había enterado nadie. Había que reparar el daño. Desde entonces los tebeos, perdón, los cómics, ya no sería solo pasto de los niños. Ahora sería solo pasto de progres y eruditos. Del gueto pasaban a la jaula de oro.

Por suerte hubo quien nunca se creyó este cuento, porque sólo se creía los cuentos que contaban los tebeos o los cómics, daba lo mismo, y siempre se los tomó en serio, es decir, en broma, que es la forma de tomarse en serio es-

nes. Sin sesudos análisis sobre los problemas semióticos de la comunicación visual y el desplazamiento de los códigos de la escritura; sin ánimos de comercialización; sin homenajes ni exequias. Sólo con la humilde intención de "a ver si nos vemos con tebeos y e c h a m o s unas copas". Entre otros, aquí se las han echado en ocho años Calpurnio y Hugo Pratt, Vázquez y las gentes de "El Cairo", Gallego y Shelton, Azagra y Rey, y muchos niños y jóvenes andaluces que han pintado sus monos para colgarlos en la Posada del Potro, para entrar en concurso o, me-



tas cosas. Por eso su reino era el de los niños.

En Córdoba hace ya ocho años que se juntaron estas gentes, ocho ininterrumpidos años que decidieron dedicarle unos días a eso de los tebeos, pero sin pretensio-

nes. Sin sesudos análisis sobre los problemas semióticos de la comunicación visual y el desplazamiento de los códigos de la escritura; sin ánimos de comercialización; sin homenajes ni exequias. Sólo con la humilde intención de "a ver si nos vemos con tebeos y e c h a m o s unas copas". Entre otros, aquí se las han echado en ocho años Calpurnio y Hugo Pratt, Vázquez y las gentes de "El Cairo", Gallego y Shelton, Azagra y Rey, y muchos niños y jóvenes andaluces que han pintado sus monos para colgarlos en la Posada del Potro, para entrar en concurso o, me-



## CULTURA

## PROGRAMAS EDUCATIVOS

Entre los días 26 y 30 de noviembre de 1990 se celebró en Barcelona el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, en el que participaron representantes de casi cien ciudades de todo el mundo. En el marco de este Congreso los representantes de las ciudades —entre los que se encontraba el del Ayuntamiento de Córdoba— elaboraron y suscribieron la *Carta de Ciudades Educadoras*. Tal y como se expresa en su preámbulo, en esta Carta se recogen "los principios básicos que han de conformar el impulso educativo de la ciudad", desde la convicción de que "el niño y el

joven han dejado de ser protagonistas pasivos de la vida social y, por tanto, de la ciudad". Entre las ciudades que suscribieron esta Carta están: Alicante, Berlín, Bilbao, Birmingham, Bolonia, Budapest, Buenos Aires, Córdoba, Dakar, Ginebra, Göteborg, Grenoble, Jerusalén, Leningrado, Hospitalet, Getafe, Lisboa, Lyon, Lérida, Madrid, Nairobi, Oporto, Palma de Mallorca, París, Praga, Rennes, Rotterdam, Sao Paulo, Sevilla, Torino, Túnez, Valencia, Venecia, Vitoria, Zaragoza... Reproducimos a continuación el articulado de principios de la Carta.

**1** Todos los niños y jóvenes de una ciudad tendrán el derecho de disfrutar, en condiciones de libertad e igualdad, de los medios y oportunidades de formación, entretenimiento y desarrollo personal que la propia ciudad ofrece. Para que ello sea posible, se deberán tener en cuenta todas las categorías de niños con sus necesidades particulares.

Se promoverá la educación en la diversidad, y para la comprensión, la cooperación y la paz internacional. Una educación para evitar la exclusión por motivos de raza, de sexo, de cultura u otras formas de discriminación.

En la planificación y gobierno de la ciudad se tomarán las medidas necesarias encaminadas a suprimir los obstáculos de cualquier tipo, incluidas las barreras físicas, que impidan el ejercicio del derecho a la igualdad. Serán responsables de ello tanto la administración municipal como otras administraciones que incidan en la ciudad y estarán también comprometidos en esta empresa los propios ciudadanos, tanto a nivel personal como a través de las distintas formas de asociación a las que pertenezcan.

**2** Las municipalidades ejercerán con eficacia las competencias que les correspondan en materia de educación. Sea cual fuere el alcance de estas competencias, deberán plantear una política educativa amplia y de alcance global, con el fin de incluir en ella todas las modalidades de educación formal y no formal y las diversas manifestaciones culturales, fuentes de información y vías de descubrimiento de la realidad que se produzcan en la ciudad.

El papel de la administración municipal es, de una parte, obtener los pronunciamientos legislativos oportunos de otras administraciones estatales o regionales y, de otra, establecer las políticas locales que se revelen posibles, estimulando al mismo tiempo la participación ciudadana en el proyecto colectivo a partir de las instituciones y organizaciones cívicas y sociales, y otras formas de participación espontánea.

**3** La ciudad enfocará las oportunidades de formación con visión global. El ejercicio de las competencias en materia educativa se llevará a cabo dentro del contexto más amplio de la calidad de vida de los niños, de la justicia social y de la promoción de los jóvenes.

**4** Con el fin de llevar a cabo una actuación adecuada, los responsables de la política municipal de una ciudad deberán tener la información precisa sobre la situación y las necesidades de sus niños y jóvenes. En este sentido realizarán estudios, que mantendrán actualizados y harán públicos, y formularán las propuestas concretas y de política general que de ellos se deriven.

**5** En el marco de sus competencias, la municipalidad deberá conocer —alentando la innovación— el desarrollo de la acción formativa que se lleve a término



## Carta de Ciudades Educadoras

en los centros de enseñanza reglada de su ciudad, sean propios o nacionales, públicos o privados, así como el desarrollo de las iniciativas de educación no formal, en los aspectos de su currículum u objetivos que se refieran al conocimiento real de la ciudad y al entrenamiento que deben realizar los niños y los jóvenes, para convertirse en buenos ciudadanos.

**6** La municipalidad evaluará el impacto en los niños de aquellas propuestas culturales, recreativas, informativas, publicitarias o de otro tipo que no les han sido formuladas expresamente y de las realidades que, hallándose fuera de su alcance, les llegan sin mediación alguna; y llegado el caso intentará, sin dirigismos, emprender acciones que den lugar a una explicación o a una interpretación razonables. Procurará que se establezca un equilibrio entre la necesidad de protección y la autonomía para el descubrimiento. Proporcionará asimismo ámbitos de debate para los jóvenes, incluyendo el intercambio entre ciudades, con el fin de que ellos puedan asumir plenamente las novedades que genera el mundo urbano.

**7** La satisfacción de las necesidades de niños y jóvenes supone, en cuanto depende de la administración municipal, ofrecerles al mismo tiempo que al conjunto de los ciudadanos, espacios, equipamientos y servicios adecuados al desarrollo social, moral y cultural. El municipio, en el proceso de toma de decisiones, tendrá en cuenta su impacto en la vida de los niños y los jóvenes.

**8** La ciudad procurará que los padres reciban la formación que les permita ayudar a sus hijos a crecer y a hacer uso de la misma, dentro del espíritu de respeto mutuo. En este mismo sentido desarrollará proyectos para los educadores en general y divulgará instrucciones a las personas,

particulares, funcionarios o empleados de servicios públicos, que en la ciudad suelen tratar con los niños. Se ocupará, asimismo, de que los cuerpos de seguridad y de protección civil que dependan directamente del municipio asuman dichas instrucciones.

**9** La ciudad deberá ofrecer a los adolescentes y jóvenes la perspectiva de ocupar un puesto en la sociedad; les facilitará el asesoramiento necesario para su orientación personal y vocacional y posibilitará su participación en una amplia gama de actividades sociales.

En el terreno específico de la relación educación-trabajo es importante señalar la estrecha relación que deberá existir entre la planificación educativa y las necesidades del mercado de trabajo. Las ciudades definirán estrategias de formación que tengan en cuenta la demanda social y cooperarán con las organizaciones de trabajadores y empresarios en la creación de puestos de trabajo.

**10** Las ciudades deberán ser conscientes de los mecanismos de exclusión y marginación que les afecta y de las modalidades que revisten y desarrollarán las intervenciones compensatorias adecuadas. Pondrán un cuidado especial en la atención a los niños y jóvenes recién llegados, inmigrantes o refugiados, que tienen derecho a sentir con libertad la ciudad como propia.

**11** Las intervenciones que aminoren diferencias pueden adquirir formas múltiples, pero deberán partir de una visión global de la infancia, de un modelo de niño configurado por los intereses de cada uno de ellos y por el conjunto de derechos que atañen a todos. Cualquier intervención significativa supone la garantía, a través de la específica responsabilidad, de la coordinación entre las administraciones que concierne al niño y al joven, y entre los servicios de estas administra-

ciones.

**12** La ciudad estimulará el asociacionismo con el fin de formar a los jóvenes en la toma de decisiones, canalizar actuaciones al servicio de su comunidad y obtener y difundir información, materiales e ideas para promover su desarrollo social, moral y cultural.

**13** La ciudad educadora deberá formar en la información. Establecerá instrumentos útiles y lenguajes adecuados para que sus recursos estén al alcance de todos en plano de igualdad. Comprobará que la información concierne verdaderamente a los ciudadanos de todos los niveles y edades.

**14** Si las circunstancias lo hacen aconsejable, los niños dispondrán de puntos especializados de información y de auxilio y, si procede, de un consultor.

**15** Una ciudad educadora ha de saber encontrar, preservar y presentar su propia identidad. Ello la hará única y será la base para un diálogo fecundo con sus ciudadanos y con otras ciudades. La valoración de sus costumbres y de sus orígenes ha de ser compatibles con las formas de vida internacionales. Así podrá ofrecer una imagen atractiva sin desvirtuar su entorno natural y social.

**16** La transformación y el crecimiento de una ciudad deberán estar presididos por la armonía entre las nuevas necesidades y la perpetuación de construcciones y símbolos que constituyan claros referentes de su pasado y de su existencia. La planificación urbana deberá tener en cuenta el gran impacto del entorno urbano en el desarrollo de los niños y los jóvenes, en la integración de sus aspiraciones personales y sociales y deberá actuar contra la segregación de generaciones, las cuales tienen mucho que aprender una de otras. La ordenación

del espacio físico urbano deberá evidenciar el reconocimiento de las necesidades de juego y esparcimiento de los niños y de los jóvenes y propiciar la apertura hacia otras ciudades y hacia la naturaleza, teniendo en cuenta la interacción entre ellas y en el resto de su territorio.

**17** La ciudad deberá garantizar la calidad de vida a partir de un medio ambiente saludable y de un paisaje urbano en equilibrio con su medio natural.

**18** La ciudad favorecerá la libertad y la diversidad cultural y atenderá a los intereses particulares de los niños y los jóvenes. Acogerá tanto las iniciativas de vanguardia como la cultura popular. Contribuirá a corregir las desigualdades que surjan en la promoción cultural producidas por criterios exclusivamente mercantiles.

**19** Los niños y los jóvenes tienen derecho a reflexionar y a participar en la construcción de programas educativos, y de disponer de los instrumentos necesarios para poder descubrir un proyecto educativo en la estructura y el régimen de su ciudad, en los valores que ésta fomente, en la calidad de vida que ofrezca, en las fiestas que organice, en las campañas que prepare, en el interés que manifieste respecto a ellos y en la forma en que los escuche.

**20** Una ciudad educadora no segregará las generaciones. Los principios anteriores son el punto de partida para poder desarrollar la potencia educadora de la ciudad en todos los ciudadanos. Esta carta, por tanto, deberá ser ampliada con los aspectos no tratados en esta ocasión.

Las ciudades arriba indicadas asumen estos principios y expresan la voluntad de tomar las medidas administrativas oportunas para llevarlos a la práctica y elaborar regularmente informes sobre su aplicación.

## CULTURA

## PROGRAMAS DE ACCIÓN EDUCATIVA

Desde 1989 y de forma sistemática el Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba puso en marcha un conjunto de actuaciones en materia educativa, dirigidas a coordinar los distintos Servicios, empresas, fundaciones y Patronatos Municipales; impulsar y promover actividades de apoyo compensatorio y funcional a los Centros de Enseñanza del Municipio; fomentar la participación de la Comunidad Educativa en la creación de una Escuela renovada e integrada en su entorno social, económico, cultural y artístico; promover programas de educación permanente dirigidos a los distintos sectores de la población y en estrecha colaboración con entidades, asociaciones y colectivos ciudadanos; y establecer un marco de colaboración con la administración educativa en materia de educación, en general, y en los planes de formación del profesorado, en particular. Expresión de ello son los *Programas de Acción Educativa*, la constitución del *Consejo Escolar Municipal*, el programa de *Escuela de Padres*, la colaboración con el CEP de Córdoba o el convenio en el *Programa de Educación de Adultos* con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

## Córdoba, ciudad educativa

Ciudad y Educación son dos conceptos íntimamente relacionados cuyos vínculos adquieren mayor relevancia a medida que se incrementa la complejidad y multiplicidad del proceso educativo. Hoy a nadie se le escapa que la institución escolar ha perdido buena parte del protagonismo que tradicionalmente se le asignaba en la formación individual y en la integración social de los ciudadanos. Con motivos y resultados no siempre explícitos ni satisfactorios, a tales procesos se incorporan toda suerte de expectativas y experiencias formalmente ajenas a la Escuela. Basta recordar en este sentido el papel que los medios de comunicación desempeñan en la transmisión de saberes y conductas, en la formalización de actitudes y respuestas. Ya en 1972 un informe de la Unesco, dirigido por E. Faure, subraya estas evidencias y proponía —entre otras medidas— profundizar en el concepto de educación integral y permanente, a la vez que llamaba la atención sobre las posibilidades educativas que brinda el *medio*, concebido en su diversidad como un recurso didáctico fundamental.

En las dos últimas décadas el concepto de *medio* se ha convertido sin duda en uno de los términos más fértiles del discurso pedagógico. Es cierto que en ocasiones —sobre todo cuando es usado indiscriminadamente, sin rigor crítico— se diluye en su propia genericidad; y que corre siempre el peligro de convertirse en un recurrente elemento retórico más de la jerga tecnocrática al uso. Pero no es menos cierto también —y así lo atestiguan múltiples propuestas y experiencias concretas— que, además de cumplir una función sensibilizadora, encierra en sí mismo un rico haz de posibilidades, tanto para la renovación de la educación formal y reglada como para el impulso y desarrollo de procesos socioeducativos no formales.

Jaume Trilla ha descrito con claridad las tres acepciones que encierra el concepto de *medio* referido a la ciudad; es decir, en tanto que *medio urbano*: "entorno", contexto contenedor de instituciones educativas formales y no formales, equipamientos y recursos inespecíficos, acontecimientos efímeros, espacios... susceptibles de ser definidos educativamente; "agente", instrumento en sí mismo de la educación en tanto que ámbito de socialización, cúmulo de situaciones y vivencias; y "objeto" de los propios procesos socioeducativos. Desde estas tres acepciones es posible formular tres objetivos complementarios en toda acción pedagógica vinculada al *medio*

*urbano*: aprender en la ciudad, aprender de la ciudad y aprehender la ciudad.

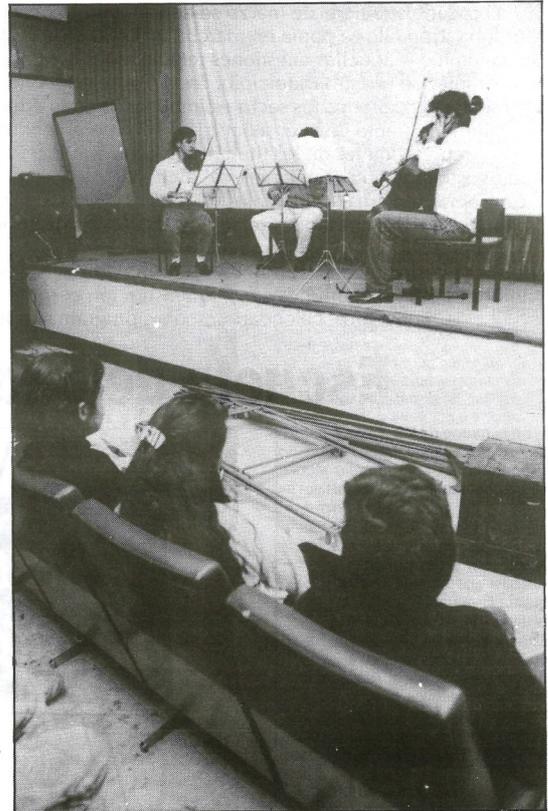
Paulatina y progresivamente cada día son más los profesores que incorporan el estudio del *medio* al desarrollo curricular de sus respectivos niveles educativos. No ya desde un punto de vista teórico y formal, sino desde la práctica diaria en el aula y fuera de ella. La propia LOGSE hace hincapié precisamente en la estrecha relación que ha de existir entre los procesos de aprendizaje y el conocimiento activo y crítico del entorno específico en que se enmarca dicho aprendizaje.

Pero las posibilidades educativas del *medio* no se circunscriben únicamente a la enseñanza reglada, a la educación formal: puede y debe incorporarse asimismo a los procesos socioeducativos promovidos por instituciones no estrictamente escolares. Tal es el caso de los Ayuntamientos.

Más allá de la polémica permanente y aún no resuelta satisfactoriamente sobre las competencias de las corporaciones locales en materia educativa, los Ayuntamientos, en tanto que órganos de participación y gestión democráticas y como institución más cercana a los ciudadanos, han asumido un papel cada vez más activo en el ámbito de la educación. Con ello no hacen sino responder a las crecientes demandas que los ciudadanos plantean en este sentido.

Entre las diversas actuaciones que el Ayuntamiento de Córdoba promueve en materia educativa destacan, por su estrecha vinculación con el conocimiento del *medio urbano*, esto es, de nuestra

ciudad, los *Programas de Acción Educativa*, un conjunto de actividades y recursos que se ofrecen a los Centros de EGB, EE.MM. y Educación de Adultos del Municipio cordobés, como complemento y apoyo al desarrollo curricular de los distintos niveles educativos y de los correspondientes planes de Centro. Unos programas que, mediante la integración y la coordinación de los recursos municipales, quieren ser un instrumento de participación activa de toda la comunidad educativa cordobesa en la configuración de nuestra ciudad como *Ciudad Educativa*.



R. MELLADO



R. MELLADO

Arriba, actuación de la orquesta Joaquín Turina en el C.P. San Juan de la Cruz. Abajo, visita de alumnos del Colegio Santa Victoria al Ayuntamiento.

## Programas de Acción Educativa

- **Paseos por Córdoba.** Se centra en el conocimiento del patrimonio histórico-artístico de la Ciudad, a través de la visita a los museos (Alcázar, Taurino/Zoo, Sala de Cueros...) y de la realización de determinados itinerarios (Potro/Corredera, Judería...).
- **La vida en la ciudad.** Propone un acercamiento directo a la vida cotidiana, fundamentalmente mediante el conocimiento de las funciones y actividades que desarrollan los Servicios y Empresas Municipales. Entre sus programas específicos están: **El Ayuntamiento, Abastecimiento y Consumo** (OMIC y Mercados), **Comunicaciones y Transportes** (Aucorsa, Renfe), **Las rutas del agua** (Emacsa),

**Bomberos, Por una ciudad limpia** (Sadeco)...

- **Aula de la Naturaleza.** Concebido como iniciación a la educación medioambiental, posibilita acciones pedagógicas en el **Botánico, Zoológico, Viveros Municipales, Parques y Jardines...**

- **Encuentros con la Música.** Contempla distintas iniciativas de tipo didáctico en el campo de la formación musical, tanto para alumnos como para profesores: **Música viva y Música en el Aula** (asistencia a Conciertos), **El Canto en la Escuela, Flamenco en el Aula...**

- **Teatro y Escuela.** Se orienta en dos direcciones: la asistencia a espectáculos teatrales (**Pe-**

**queño teatro en el Gran Teatro, Teatro en el Aula**) y la incorporación de los propios escolares al proceso de creación y juegos dramáticos (**Entre bambalinas, Aula de Teatro**).

- **El mundo de la imagen.** Promueve y desarrolla actividades complementarias en torno al **Cine, el Vídeo, la Fotografía, el Cómic...**, concedidos como recursos didácticos en el aula.

- **Viaje al país de los libros.** Se orienta hacia la promoción del libro y la animación a la lectura. Específicamente dirigido a los alumnos de EE.MM. y Educación de Adultos, destaca **Poesía en el Aula**.

- **Los Talleres.** Promueve la realización de actividades en el

campo de las artes plásticas y la artesanía.

- **Alef.** Es un programa puntual que posibilita la realización de determinadas acciones pedagógicas en torno a las actividades que periódicamente promueve el Ayuntamiento de Córdoba, en general, y el Área de Cultura, en particular: exposiciones, conciertos extraordinarios, ciclos y jornadas, lecturas y presentaciones de libros...

- **Ayudas y Subvenciones.** Dirigidas a los profesores y equipos docentes para la realización de proyectos y experiencias centradas en el trabajo en el aula: **Realización de material didáctico, Actividades extraescolares...**

CULTURA

CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

El pasado veintidós de marzo se constituyó el Consejo Escolar Municipal de Córdoba. Con ello se ponía en marcha un órgano de participación e interlocución social en todas aquellas cuestiones relacionadas con la educación no universitaria en el ámbito de nuestro Municipio. En el Consejo Escolar Municipal están presentes representantes de todos los sectores implicados en la educación: profesores, padres, alumnos –tanto de la enseñanza pública como concertada–, junto con los representantes de los titulares de centros concertados y de la propia administración autonómica y local. Entre las competencias que la Ley otorga a los Consejos Escolares Municipales están la de ser consultados preceptivamente en todas aquellas cuestiones relacionadas con las disposiciones municipales en materia educativa, así como en la distribución de los gastos que se asignen presupuestariamente a estos fines. Por otra parte, el Consejo podrá elevar cuantos informes estime oportunos a la Administración correspondiente: escolarización, convenios, calendario escolar, programaciones específicas.

Escuela de padres

En el marco de los "Programas de Acción Educativa" y en colaboración con el Departamento Municipal de Servicios Sociales, el Área de Cultura promueve un programa de apoyo a las Escuelas de Padres organizadas por las APAs de nuestra ciudad.

Entre sus objetivos, este programa contempla: apoyar las iniciativas de APAs y Centros de Enseñanza en la creación de Escuelas de Padres; prestar apoyo y asesoramiento en la realización de sus respectivos programas; e impulsar la participación de la Comunidad Escolar en la función formativa y orientadora de los Centros.

Desde el programa se ofrece, además de una subvención para gastos de funcionamiento, asesoramiento para la organización y puesta en marcha de la Escuela de Padres, documentación y recursos humanos (expertos, ponentes...) para el desarrollo de actividades relacionadas con los siguientes temas: la gestión y participación en Centros Escolares, el proyecto educativo de Centro, la Ley de Reforma Educa-



tiva, Educación para Salud, Orientación y Tutoría...

El programa se completa con la posibilidad de organizar coloquios y debates, y de participar en determinados Programas de Acción Educativa.

A todas o parte de estas actividades pueden acogerse las Asociaciones de Padres de los Cen-

tros del Municipio de Córdoba, así como aquellos colectivos y asociaciones cordobeses vinculados a la educación.

En la actualidad son doce las escuelas de Padres que participan en este programa y que cuentan con la participación de treinta Asociaciones de Padres de EGB y EE.MM.

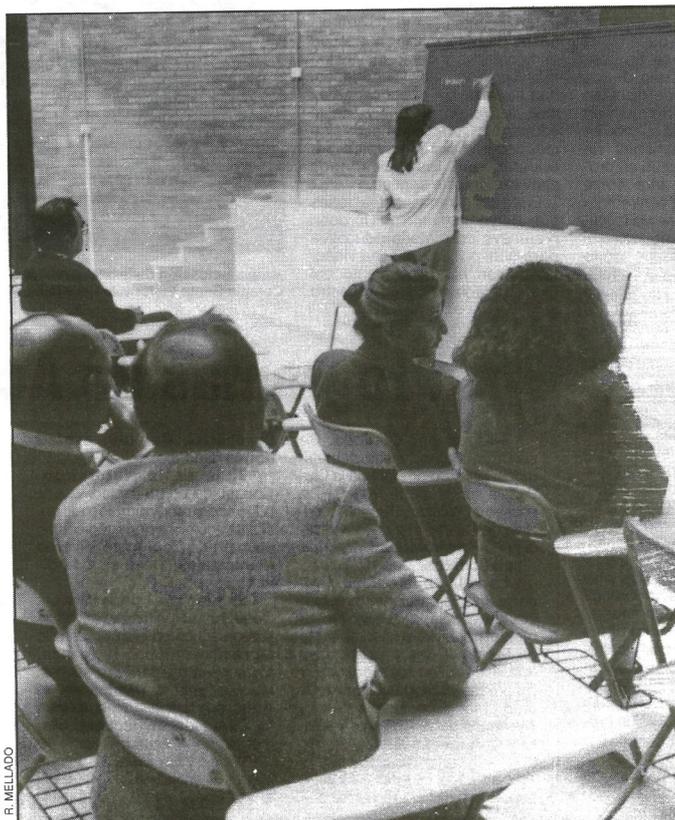
ESCUELA DE PADRES



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA  
 Área de Cultura  
 Área de Bienestar Social  
 Servicios Sociales

Consejo Escolar Municipal de Córdoba

**Presidente:** D. Herminio Trigo Aguilar, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Córdoba; **Consejeros:** Delegación Provincial de Educación y Ciencia: D. Manuel Luque Lucena, (Titular); D. Juan Díez García, (Suplente); D. Juan Antonio Fernández Montes, (Titular); D. Manuel Ventura Limosner, (Suplente); Profesores de Centros Públicos: D. Andrés Castán Berdonce, (Titular); D. Rafael Priego de Montano, (Suplente); D. Francisco Enríquez Portillo, (Titular); D. Angel Perea González, (Suplente); D. Gabriel Sánchez Bellón, (Titular); D.ª Rosa Navajas González, (Suplente); D. Juan Rubio Lozano, (Titular); D. Herminio Cambeiro Cives, (Suplente); Profesores de Centros Privados sostenidos con Fondos Públicos: D.ª Antonia Zurita Delgado, (Titular); D. Víctor Castro Valverde, (Suplente); D. Juan José Martínez Lirio, (Titular); D. Manuel Romero Perea, (Suplente); Padres de Alumnos: D.ª Rosalía Gutiérrez Gavrón, (Titular); D.ª Isabel Cordobés Cano, (Suplente); D. Juan Gregorio Ramírez, (Titular); D.ª Pilar Portabella Fábrega, (Suplente); D. Angel Moyano Martín, (Titular); D. Clemente Mata Moreno, (Suplente); Estudiantes: D. Juan José Maestre Sánchez, (Titular); D. Angel Serrano Rubio, (Suplente); D. Rogelio Palacios Chups, (Titular); D. Joaquín Dobladez Soriano, (Suplente); Vacante. (Titular Estudiantes Centros Privados) Vacante. (Suplente). Personal de Administración y Servicios: D. Miguel Sanjurjo Romero, (Titular); D. Rafael Blanco Perea, (Suplente); Delegado Municipal: D. Dionisio Ortiz Delgado, (Titular); D. Juan Carlos López Eisman, (Suplente); Titular de Centros Privados: D. José Luis Royo Raya, (Titular); D.ª Concepción Calabaza Llano, (Suplente); Secretaria: D.ª Regina Grajalés Pérez



Una de las reuniones de la Escuela de Padres en el Instituto de Bachillerato Medina Azahara.

R. MELLAO

CULTURA

SERVICIOS CULTURALES

# Museos municipales

**C**órdoba cuenta con un conjunto de Museos y Monumentos de carácter municipal que, además de ser punto de visita obligada para quienes visitan nuestra ciudad y para los propios cordobeses, se han convertido con los años en centro de un conjunto de actividades culturales.

En el Campo de los Santos Mártires se levanta el *Alcázar de los Reyes Cristianos*, ejemplar muestra de la arquitectura militar de su época. Se comenzó a construir en 1328 y, recuperado por el Ayuntamiento, en él se han llevado a cabo a lo largo de los años diversos procesos de restauración. Conserva un sarcófago y una rica colección de mosaicos romanos, además de valiosas piezas arqueológicas y artísticas de diversas épocas. De entre sus patios y jardines, destaca el Patio Morisco, de estilo mudéjar. Además de albergar una Escuela Taller, suele ser marco de exposiciones extraordinarias así como de recepciones oficiales.

El Museo Taurino —sin duda uno de los museos más singulares de nuestra geografía— está ubicado en la Plaza de Maimónides, en la antigua Casa de las Bulas. Consta de dos plantas y alberga —además de una biblioteca especializada— colecciones de grabados, pintura, cartelería..., así como dependencias monográficas dedicadas a las grandes figuras cordobesas del toreo. Mantiene una programación cultural periódica: exposiciones, presentación de libros, ciclos y conferencias...

Anexo a este Museo se encuentra el *Zoco Municipal de Artesanía*, donde se encuentran talleres-tiendas dedicados a las distintas formas de la artesanía popular.

El *Museo Julio Romero de Torres* —actualmente cerrado al público por hallarse en una fase de remodelación integral— es sin duda el museo más emblemático de nuestra ciudad. Su configuración definitiva la adquiere en 1936 y en él se alberga buena parte de la obra del pintor cordobés, además de enseres, documentos, libros, fotografías y otras pertenencias personales. Mediante un Convenio específico y en el marco de la citada remodelación, se ha creado un órgano de gestión en el que participan, junto al Ayuntamiento, la Diputación Provincial y la Junta de Andalucía.

En la cervantina *Posada del Potro* —actual sede de los Servicios Centrales del Área de Cultura— se encuentra la *Sala de Cueros*, donde se muestra una importantísima colección de guadamecies y cordobanes de gran valor artístico.

## Casa de la Juventud

**E**st es un equipamiento que tiende cada vez más a definirse como un centro de recursos juveniles, en coherencia con una política de juventud moderna. Asimismo, y como muestra la experiencia hasta aquí desarrollada, se ha configurado también como un espacio de encuentro y participación de y para los jóvenes. Sus objetivos específicos son el fomento de la participación y del asociacionismo juvenil y la formación e integración social de la juventud.

Entre sus líneas habituales de programación destacan:

**Talleres:** desarrollan una actividad continuada, orientada a la potenciación de la capacidad creativa y expresiva de los jóvenes. Se incluyen Audiovisuales, Ajedrez, Artes Plásticas y Artesanía, Teatro, Cómic, Diseño Textil, Ecología, Radio, etc.

**Cursos:** cubren una actividad formativa complementaria, tendente a la capacitación y dotación de recursos humanos, por ejemplo, en Fotografía, Cooperativismo, Tiempo Libre, Dinamización, Prensa, Naturalismo, Recursos Juveniles, etc.

**Promoción y difusión cultural:** constituye una oferta de interés plural para la promoción de artistas y creadores jóvenes. Destacan por su continuidad las Exposiciones, Vídeo Proyecciones, Teatro, Jóvenes Intérpretes, Pop la Cara, Jazz en la Casa, Las Otras Músicas, Jóvenes de Aquí, etc.

**Servicios:** préstamo de material de acampada, información juvenil, intercambios juveniles, sala de ensayos musicales, cesión de espacios para actividades y reuniones de colectivos, cafetería y juegos de mesa, banco de actividades, etc.

## Archivo y biblioteca

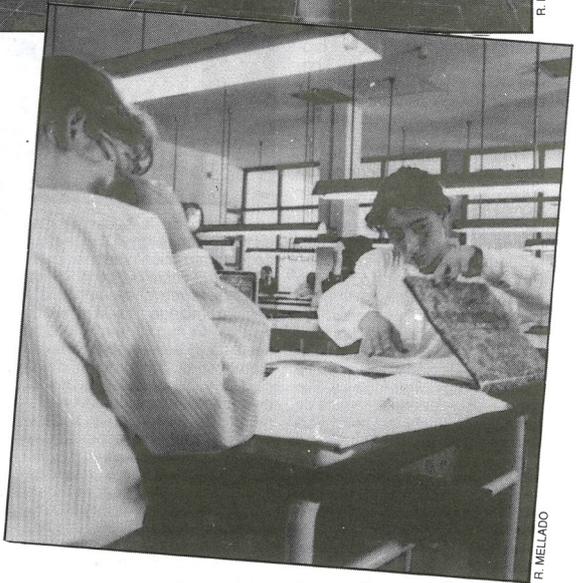
**E**n un edificio de notables valores estéticos e históricos, aunque escasamente funcional, se encuentran reunidos los fondos del Archivo Histórico y los de la Biblioteca y Hemeroteca Municipales. El Archivo está integrado en su mayor parte por la documentación recibida o generada por el propio ayuntamiento desde su constitución en la era cristiana, tras la conquista por Fernando III, y cuenta con el Fuero de Población y Conquista dado a la ciudad en el año 1236 como primer documento. Dada su amplitud cronológica y temática, el fondo aquí depositado es un punto de referencia obligado para la mayor parte de las investigaciones históricas sobre la ciudad. El Archivo se mantiene vivo y continúa engrosándose progresivamente con el creciente volumen de documentación que produce la administración municipal. Sin embargo, sólo cuenta con una catalogación realizada bajo la dirección de José López Amo entre 1877 y 1880, por lo que la documentación más reciente está aún por catalogar.

Por su parte, la Biblioteca cuenta con un colección de cerca de 20.000 volúmenes, que incluyen un, aunque reducido, valioso fondo histórico. A ello hay que añadir los más de 150 títulos de periódicos y revistas depositados en la Hemeroteca. No obstante, la falta de catalogación de los fondos bibliográficos le resta la mayor parte de sus posibilidades de uso, que en la actualidad es mayoritariamente el de abarrotada sala de estudio y consulta de publicaciones periódicas oficiales.

El conjunto cuenta con algo más de 200 puestos de lectura, que resultan insuficientes para la demanda existente. De forma paralela, sus depósitos se encuentran prácticamente saturados, por lo que se impone su ampliación y reestructuración o, de no ser ello posible, el traslado a un lugar más adecuado.



R. MELLADO

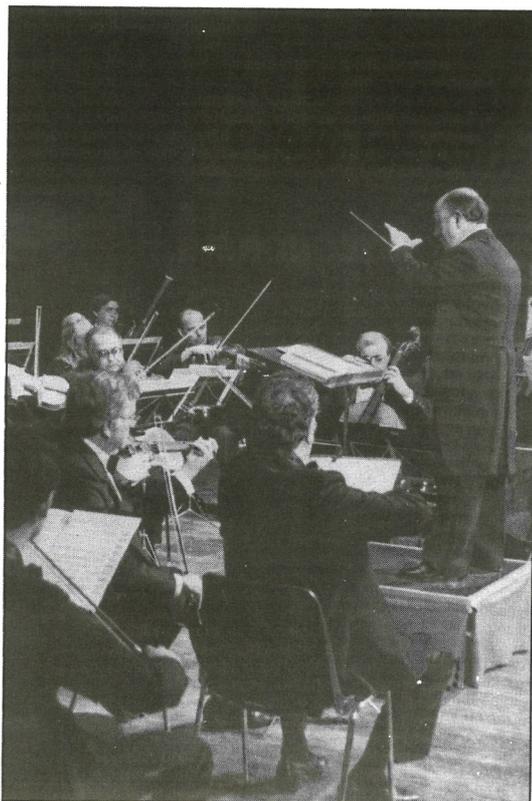


Arriba, una de las salas del Museo Taurino. A la derecha, sala de lectura de la Biblioteca. Abajo, una actuación de la Orquesta Municipal.

R. MELLADO

## Orquesta municipal

**L**a Orquesta Municipal "Ciudad de Córdoba" tiene sus orígenes en la Banda Municipal que, fundada en 1851, tuvo al frente ilustres directores como Eduardo Lucena, Juan de la Torre, José Molina León, Francisco Romero, Rafael de la Torre, Mariano Gómez Camarero, Dámaso Torres y Luis Bedmar. Fue en noviembre de 1979 cuando el Ayuntamiento de Córdoba decidió iniciar los trámites y remodelaciones necesarias para transformar en Orquesta su centenaria Banda. Tras un largo proceso, en el que la originaria Banda fue acomodándose a las exigencias de una orquesta, ésta se constituye en 1986 y comienza a funcionar como tal al año siguiente, con Luis Bedmar como Director titular. Desde entonces la actividad periódica de la Orquesta se centra en su Temporada de Conciertos, en la realización de una serie de Conciertos Extraordinarios, giras, así como en actividades de carácter pedagógico en el marco de los Programas de Acción Educativa, y de diversas actuaciones en ciclos religiosos y festivales de la ciudad.



R. MELLADO

CULTURA

# La ciudad y las fiestas

Desde sus mismos orígenes religiosos, las fiestas tienen siempre un sentido de vínculo de la comunidad, una dimensión social que va más allá de la necesidad natural de buscar la diversión en compañía. A partir de esa misma naturaleza, cada colectividad ha buscado en sus celebraciones festivas una forma de identificación social, unas señas de su propia personalidad. Pero, por esa dimensión socializante, la fiesta nunca se ha presentado como excluyente, sino que la apertura a otras realidades ha estado siempre presente, bajo las formas de la hospitalidad o del diálogo.

El protagonismo de la fiesta ha de corresponder, pues, a la propia sociedad de la que nace, una sociedad que adquiere en la ciudadana su fórmula privilegiada. Cuando un pueblo no es el protagonista de sus fiestas se convierte en mero espectador, y cuando delega la iniciativa de las mismas lo que recibe es una política de pan y circo.

Tras la consolidación de los poderes públicos democráticos un objetivo esencial fue la potenciación de las fiestas populares, como recuperación de unas manifestaciones civiles que sólo en la libertad podían tener su pleno sentido. Pero, tras esa etapa de necesario empuje administrativo se impone la necesidad de que sean las instancias ciudadanas las que asuman la iniciativa en la promoción, organización y desarrollo de sus manifestaciones festivas. Ello supone abordar una dinámica de participación en la que colectivos ciudadanos, asociaciones y organizaciones festivas y hasta empresas comerciales aporten iniciativas, experiencias y recursos, configurando su propio diseño festivo.

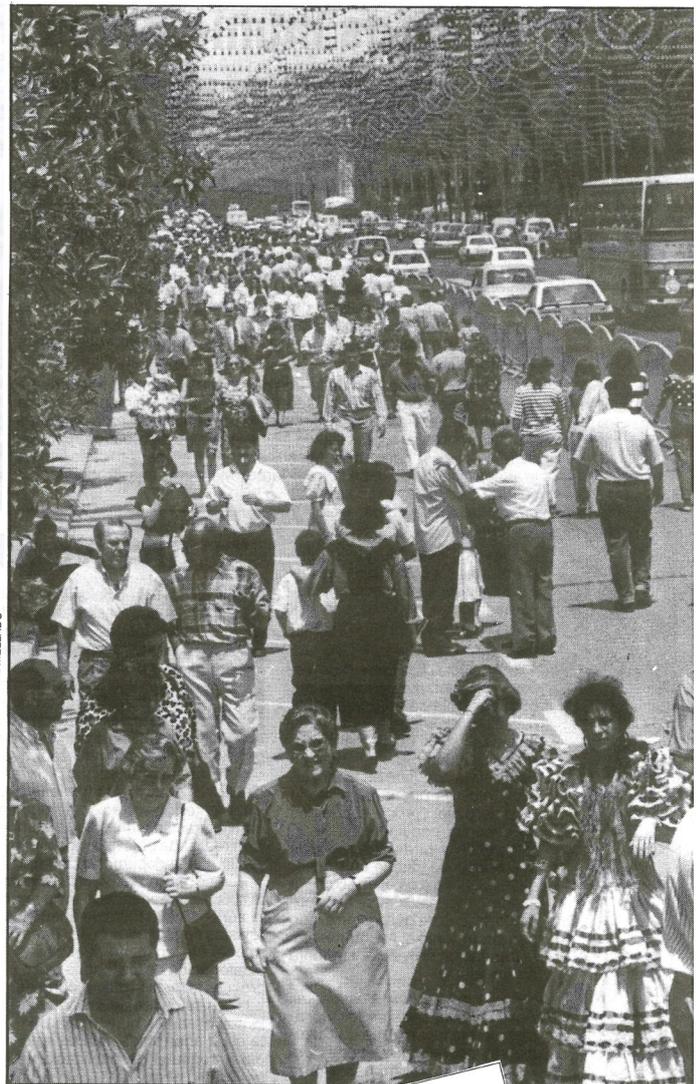
En este proceso la descentralización no debe limitarse a la multiplicación del localismo, con



R. MELLADO

un reparto de las fiestas entre distintas zonas de la ciudad. La descentralización supone en el plano de la fiesta la incorporación efectiva de nuevos elementos a la fiesta, como agentes de la misma y parte de su programación. La fiesta ha de proyectarse como un elemento de integración de la ciudad y de articulación de su diversidad, nunca como un elemento de dispersión y separación. Las grandes fiestas son las que son capaces de sumar en su desarrollo realidades diversas, iniciativas heterogéneas. Esta suma de iniciativas significará, asimismo, que una mayor parte de ciudadanos tomará parte activa en la celebración, dejando de ser mero receptor de una oferta

externa. La recuperación del protagonismo ciudadano, la descentralización correspondiente, junto con la necesaria articulación de la ciudad, y el desplazamiento de la oferta espectacular por la participación activa son, por consiguiente, los objetivos que deben dirigir una política de festejos y trazar su horizonte de desarrollo ciudadano. Así se ha venido encauzando en el pasado reciente el calendario festivo cordobés, dando respuestas distintas a la demanda ciudadana y, sobre todo, trabajando en el despertar de esa demanda, en su conformación como base de un desarrollo democrático de las fiestas ciudadanas.



A. J. GONZALEZ

## Septiembre, el mes festivo del otoño

Si mayo, en el cénit de la primavera, se consagra como el mes festivo por excelencia, coronado con una feria que lo fue inicialmente de ganado, el otoño cordobés despide el verano con un nuevo período festivo, que también tuvo su culminación en una feria de septiembre, ésta en torno a la recogida de los primeros frutos otoñales.

La réplica al ferrial de primavera, aposentada en las inmediaciones del santuario de la Fuensanta, sufrió distintos avatares, según las orientaciones municipales y el crecimiento del barrio. Hoy, con el pleno desarrollo urbanístico de la zona y el protagonismo vecinal, articulado por el Consejo de Distrito, la fiesta ha vuelto a sus dimensiones tradicionales de "velá", siendo los propios vecinos los responsables directos de su organización y programación.

Alrededor de esas fechas numerosas verbenas y fiestas vecinales salpicadas por toda la ciudad mantienen el espíritu y el tono festivo, en cada caso con una identidad particular, desde las verbenas populares a la no menos popular procesión del Socorro en el entorno de la Corredera.



## La Feria de Mayo

A diferencia de lo ocurrido en otras ciudades andaluzas, el desarrollo histórico del ferrial cordobés no ha proyectado éste hacia las afueras de la ciudad. Desde sus orígenes, acogida a la advocación de Nuestra Señora de la Salud, la Feria se ha situado en las inmediaciones de los parajes que han tenido alguna significación vinculada a esta advocación, junto al cementerio que lleva el mismo nombre. Mientras el crecimiento urbanístico la ha dejado plenamente integrada en el perímetro de la ciudad, también su diseño y los hábitos ferriales del cordobés se han acomodado a esta realidad.

A ella responde la particular configuración de la "calle del infierno" y, sobre todo, la de sus casetas, ubicadas en un lugar privilegiado para hacerlas habitables en las puertas del

verano cordobés. Su distribución, de lenta modificación, camina tras el avance de la sociedad cordobesa, recogiendo algunos de los factores esenciales de su articulación. La presencia de peñas, cofradías y asociaciones de vecinos, junto a casetas de partidos y sindicatos, de instituciones y de empresas, compone una imagen abigarrada de la sociedad cordobesa, fragmentada en un asociacionismo particular y, específicamente, dotada de una gran permeabilidad en sus grupos, que se proyecta en las casetas abiertas al público.

En el entorno del ferrial, accesible al paseo ciudadano, el teatro para los circos y ciertos, las explanadas para los cirros y los fuegos artificiales, y, progresivamente, nuevas actividades en otros espacios ciudadanos, completan la conformación de un modelo propio para el remate indiscutible del mayo festivo.

# Mayo en Córdoba: la pasión del color

Flores en las calles, flores en las ventanas, flores en las cruces, flores en los patios. La ciudad entera florece con el final de la primavera y se vuelca en el estallido de color de su mayo festivo, un mes completo, hasta el desenlace ferial, para la fiesta.

Al margen de cualquier otra motivación, mayo festivo es una continua excusa para vivir la calle, para vivirla colectivamente, siempre en grupo. La vivencia de las noches de mayo es otra forma de hacer ciudad, de transformarla en experiencia festiva, de renovar sus tradiciones periódicamente.

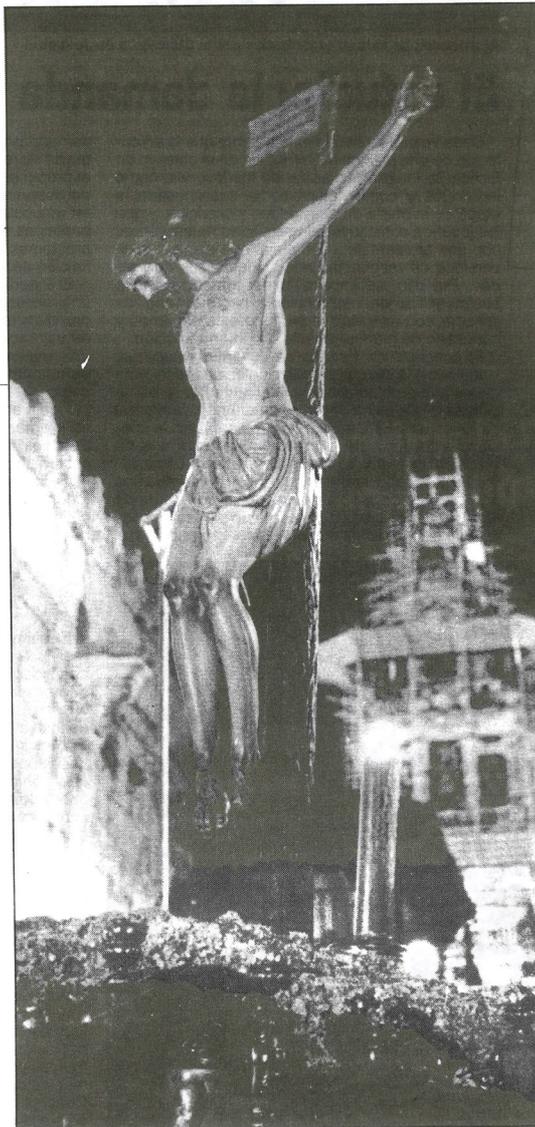
En mayo se actualizan de manera festiva algunos de los componentes más profundos de la manera de ser del cordobés. La sensación de lo religioso, plasmada en una cruz, pero recubierta de flores y convertida en elemento de convocatoria para el encuentro y el derroche lúdico. El patio, que representa toda una arquitectura como reflejo de una actitud vital, de unas costumbres y de una vivencia de la ciudad, sintetizada en este trozo de calle recoleta en medio de la vivienda que es el patio, patio sentido como

lugar de encuentro de la comunidad, como eje en torno al cual se trenzan todos los hilos de un vivir colectivo. La feria, instituida en celebración de una advocación mariana a partir de un mercado de ganado, nos entronca con una forma de vida más primitiva, pero que aún sentimos como propia, al menos en la provisionalidad de las casetas feriales, ese recuerdo de la tienda instalada por el ganadero itinerante.

Hoy las luces de neón y las atracciones espectaculares recubren con su brillo la pervivencia de estas tradiciones y la iniciativa pública introduce los mecanismos necesarios para propiciar en los hábitos del ciudadano moderno la continuidad de lo que siente como necesaria raíz de una cultura y una tradición. La convocatoria de concursos no es más que la excusa para que la noche del mayo se llene de caminos que se cruzan, serpenteantes, en el deambular por las plazas en busca de las cruces, en la visita a los patios, en un obligado ceremonial de recuperación del encuentro con unas formas de vida propias y con los demás que las sienten como ta-

les. Cuando el recinto ferial se levanta, cuando planta en el corazón de la ciudad esa pequeña reproducción estilizada de lo que la ciudad es y lo que fue, todo se transforma y las agujas del reloj giran en el sentido del carrusel, alterando el orden de la cotidianidad. Es la explosión final, el castillo de pirotecnia que llena de

chispas de colores la noche festiva. Como esas chispas, su paso será fugaz, siempre corto para el que lo vive, pero su impresión perdurará inalterable en el fondo de las retinas. Al menos, por un año, hasta que el transcurrir de los días traiga una nueva repetición, siempre igual, pero siempre distinta.



## Semana Santa: el color de la pasión

Pocas celebraciones concitan, al tiempo, más generalizada aceptación y más diversidad de motivaciones en ello. Las raíces de religiosidad primitiva, la liturgia cristiana, la expresión antropológica, el estremecimiento estético, lo más profundo de una cultura popular y el gusto por convertir la calle en un espacio distinto en las noches de primavera son factores que operan en la conjunción de pasiones en torno a esta semana, la semana de Pasión.

A la incierta luz de los cirios, los colores distintivos de las hermandades y cofradías serpentean por las calles en hileras de capirotos, entre un público que asiste al espectáculo formando parte del mismo. En las estaciones de penitencia el ciudadano moderno proyecta la resurrección primaveral tras el oscuro invierno ya acompañando el paso hasta encerrarlo en su tiempo se libera de un pasado inmediato para prepararse en la celebración del nuevo período festivo.

La trascendencia del rito más allá de su dimensión religiosa demanda necesariamente la atención institucional, a partir del diálogo constructivo con la Agrupación de Cofradías, interlocutor directo y autorizado, en representación de los miles de cordobeses cofrades, nazarenos, costaleros, que hacen de la Semana Santa un momento central de su ciclo anual y sin los cuales la fiesta no tendría lugar, el verdadero calor de la pasión.

**Carnaval: el color de la noche.**- La recuperación de las libertades democráticas significó la carta de ciudadanía del Carnaval, relegado hasta ese momento a manifestaciones perseguidas, pero conservadas fielmente en zonas bien definidas de la ciudad. El apoyo del Ayuntamiento democrático significó la reconquista de la calle para el Carnaval, pero también la pérdida de gran parte de su mordiente, así como una cada vez más incontenible tendencia a volver a refugiarse en terrenos reconocidos.

El modelo del concurso ha hecho girar el Carnaval en torno a las agrupaciones musicales, lo que está convirtiendo progresivamente a los ciudadanos en espectadores y no en participantes de la fiesta. Es necesario, pues, recuperar ese espíritu, conjugar voluntades darle un nuevo impulso a la ceremonia de la subversión, de la transformación de los rostros y los espacios por medio de la máscara. Institución, colectivos organizados y ciudadanos en general tienen aquí uno de los retos más importantes en la continuidad de sus fiestas. La respuesta está en la calle.

## La fiesta extramuros: peroles y romerías

En primavera y en otoño el cordobés siente una llamada que le impulsa a salir de la ciudad y desarrollar su actividad festiva en el marco campestre. Tanto en sus manifestaciones religiosas como en sus formas profanas la actividad campestre posee la dimensión de lo comunitario, de la familia, los amigos o la Peña, reunida en torno al perol o del encuentro multitudinario en el camino romero.

El perol encuentra su marco privilegiado en el breve e intenso otoño cordobés, cuando el campo ve ceder el deslumbramiento estival para adquirir una suave y matizada tonalidad bajo la luz de un sol más clemente. La festividad de San Rafael es fecha de casi obligada salida campestre, como lo es San José en el período primaveral, pero cualquier fin de semana es bueno para la práctica de una de nuestras más entrañables tradiciones.

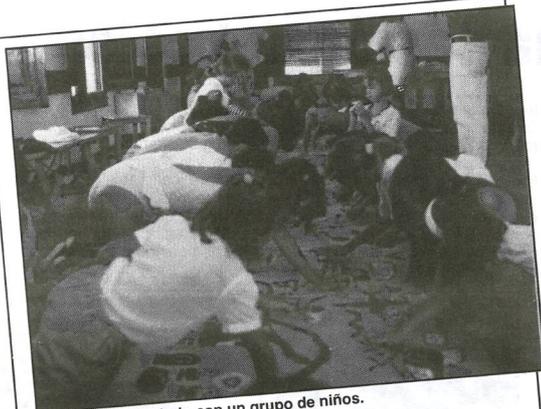
En los meses de abril y mayo, en sus primeros domingos, las Romerías de Santo Domingo y de Nuestra Señora de Linares dan un sentido religioso a este gusto por la jornada campestre, congregando a miles de cordobeses en los caminos a sus cercanos santuarios, entre las muestras más diversas de toda nuestra tradición folklórica.

A. J. GONZÁLEZ

A. J. GONZÁLEZ

CULTURA

PROGRAMAS DE JUVENTUD



Experiencia de dibujo con un grupo de niños.

## El sondeo entre los jóvenes

Una de las primeras medidas para establecer el Estudio de Juventud fue la delimitación del perfil exacto del sector de población analizado, su dimensión exacta, su caracterización sociológica (nivel de instrucción, empleo, vivienda familiar, etc.), su distribución territorial en la ciudad y el nivel de equipamientos disponibles en cada zona. Dado que se trataba de un trabajo operativo, se procedió a una zonificación estrecha, que respondiera en todo lo posible a la verdadera realidad poblacional, resultando un mapa detallado de los perfiles juveniles y su variación según las zonas de la ciudad. A partir de esta distribución poblacional y sus características sociológicas, se pasó a una fase de sondeo, por medio

de las técnicas sociológicas de los grupos de discusión abierta y entrevistas en profundidad con jóvenes definidos de acuerdo con las variantes mostradas por el estudio anterior. Se trataba de descubrir las opiniones y actitudes de los jóvenes cordobeses y su posición acerca de los diferentes temas que aparecen en el discurso social, como los hábitos cotidianos, sus propias vivencias, la ciudad, la religión, el paro, el empleo, el ocio, la marginación, las drogas, la sexualidad, la familia, el asociacionismo, los proyectos de futuro y los mecanismos de inserción social. De todo ello resultó un primer esbozo de la realidad juvenil, sobre todo de la percepción que de ella tienen los propios jóvenes.

## La consulta juvenil

Con el múltiple objetivo de extender el sondeo a la mayor parte posible de jóvenes cordobeses, de dinamizar su implicación en el Estudio y motivar su participación, y para tener un nivel de respuesta más fiable cuantitativamente, se estableció un sistema de consulta por correo, que significó el envío a 40.000 jóvenes cordobeses de un cuestionario con dos preguntas: ¿Cuáles son a tu juicio, los problemas más importantes de los jóvenes en Córdoba? y ¿Qué medidas deberían tomar las instituciones públicas para resolverlos o corregirlos?

El primer resultado destacable es el altísimo índice de participación, con unas siete mil respuestas, que aún siguen llegando, mucho después de finalizado el plazo. Tanto en términos absolutos, como en relativos —por la proporción entre cartas enviadas y recibidas y por comparación con experiencias similares en otras ciudades—, la respuesta es altamente satisfactoria, por ofrecer un altísimo índice de fiabilidad y por demostrar la voluntad de los jóvenes cordobeses de participar en la resolución de sus problemas.

Los que destacaron con mayor incidencia fueron, por este orden, la falta de salidas profesionales, la drogadicción, la delincuencia y la marginación, la falta de apoyo a las iniciativas juveniles, la desinformación y el fracaso y la ineficacia de los estudios realizados. Como demandas prioritarias fren-

te a ellos los jóvenes cordobeses señalaron la creación de puestos de trabajo, los programas de integración social, el apoyo a las iniciativas juveniles de empleo, un plan de información y orientación y la creación de equipamientos culturales en los barrios.



Campamento de verano.



Actividades de verano organizadas por la Concejalía de Juventud.

## El estudio: la demanda de la juventud

Cada vez se ha hecho más patente que la articulación de una política de juventud con el objetivo de facilitar la integración social de los jóvenes, como individuos y como colectivo, ha sobrepasado la etapa de la oferta de actividades y servicios, y que los jóvenes constituyen una realidad heterogénea, con una problemática compleja, que exige una diversidad de respuestas adecuadas a sus demandas. Por ello, se impone la necesidad, previa a cualquier tipo de intervención en este terreno, de conocer con exactitud el perfil de esta demanda y conocerlo de manera directa, sin intermediación.

El concepto de Estudio de Juventud nace, así, vinculado a la idea de articulación de una respuesta global a la problemática de la juventud, a la definición de lo que se ha dado en llamar un "plan integral de juventud". Ello implica, en primer lugar, la conciencia de que este plan no puede tener una dimensión unilateral, sino que ha de poseer un carácter de globalidad, atendiendo a todos los segmentos de una variada problemática juvenil. En segundo lugar, impone la idea de que han de ser los jóvenes los que deben definir sus propias necesidades, sus

demandas prioritarias a partir de la percepción propia de su realidad y sus problemas. En tercer lugar, el propio estudio se conforma como el paso inicial del desarrollo de ese plan de actuación, consistente en recuperar la iniciativa de los jóvenes y hacerles participes activos en la resolución de sus propios problemas, comenzando por la conciencia y la definición de los mismos.

El Estudio de Juventud, pues, se presenta como un proceso complejo, multiforme, en el que intervienen distintos elementos y distintos procedimientos de valoración y, sobre todo, que no se concibe de una manera terminal, sino como un mecanismo permanente de contacto con la realidad juvenil, así como una continua llamada a la participación de los jóvenes en la realización de la política que les concierne. Como tal ámbito de participación, el Estudio da respuesta a la demanda sentida por un sector amplio de los jóvenes, pero también es el espacio de la definición de esa demanda y, sobre todo, de la motiva para su resolución en una práctica activa de respuesta e intervención sobre la realidad.

## La encuesta

El último elemento del estudio es la encuesta, realizada a 1.111 jóvenes de Córdoba y que supone una indagación en profundidad en todos los temas que les atañen, a través de un extenso cuestionario, cuyos resultados permitirán establecer de manera definitiva los matices de la problemática juvenil. Especialmente en esta fase ha resultado fundamental la colaboración del Consejo Local de la Juventud, que, como en el resto del desarrollo del Estudio, ha aportado sugerencias, demandas y planteamientos concretos desde la propia óptica juvenil y su reivindicación de una política global de juventud. Igualmente, la colaboración técnica del Departamento de Servicios Sociales, responsable junto a la Concejalía de Juventud del Estudio, ha sido decisiva para completar el diseño de la encuesta, introduciendo en el cuestionario la atención a temas específicos, que responden a los mismos planteamientos de los jóvenes en la definición de sus problemas.

Esta fase, que está a punto de culminarse, completará la serie de acciones realizadas para el Estudio, a cuyos datos se sumarán los procedentes de otras fuentes, como los estudios sociológicos sobre la población juvenil española y andaluza, los documentos parciales elaborados por distintos Departamentos municipales y la información recogida en la Concejalía de Juventud, hasta completar el que ha de ser el instrumento básico en la conformación de un plan de actuación global en el terreno juvenil.

CULTURA

PROGRAMAS DE JUVENTUD



Una de las recientes asambleas del Consejo Local de la Juventud.

**El Centro de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil**

El Centro de Información, Asesoramiento y Documentación Juvenil es la base de las diferentes propuestas articuladas para atender a las demandas de la información juvenil, una de las exigencias más importantes a la hora de conformar una intervención en la realidad de los jóvenes para propiciar los mecanismos para su integración social.

El Centro está ubicado en la Casa de la Juventud y presta un servicio de asistencia al público, con impresos y atención personalizada, además de contar con un fondo documental organizado temáticamente y estar en contacto con centros de información juvenil de otros ámbitos territoriales. Además, el Centro promueve otros puntos informativos, de carácter puntual o estable, como los Centros de Información Juvenil de Barrio, en colaboración con jóvenes asociados.

Carácter específico tienen los corresponsales, articulados en una red por centros de enseñanza y asociaciones juveniles, con la idea de que sean los propios jóvenes los protagonistas de su información y de la gestión de la misma. Formados en cursos específicos mantienen el funcionamiento de paneles informativos con la colaboración del CIADJ y se integran en distintos proyectos colectivos impulsados o respaldados por el CIADJ. En la actualidad son más de 80.

A partir de los cursos de formación de corresponsales y de la necesidad de articular unos medios de comunicación propios surgen los talleres de radio y de publicaciones, con actividades regulares, como las emisiones radiofónicas en colaboración con Radio Lupa o la publicación de El Corresponsal, revista periódica mural en colaboración con el Consejo Local de la Juventud.

A la izquierda, portada de uno de los números de la revista "Ay que cruz", editada por la Casa de la Juventud. Abajo, folleto de una Semana Cultural organizada en los Centros de Enseñanzas Medias.

**El Consejo Local de la Juventud**

**E**n una sociedad en la que el individualismo y la competencia son las bases del funcionamiento económico y cultural, resulta difícil encontrar soluciones colectivas a los problemas que se plantean a amplios sectores de la misma. Estas condiciones inciden con más fuerza en la Juventud, se considera como una mera fase de preparación

para un futuro incierto, sin tomar en cuenta sus necesidades y problemas específicos que tienen como jóvenes.

Para salir de esa situación resulta imprescindible que los jóvenes nos asociemos y nos planteemos objetivos comunes de cara a nuestros problemas, reivindicando a las instituciones que busquen soluciones a las mismas, dentro de su especificidad.

Los jóvenes debemos buscar para nuestro tiempo libre unas relaciones más enriquecedoras que las que nos ofrece el pub y la cultura del alcohol. Debemos reivindicar una formación y un trabajo que no estén marcados por la competencia y la insolidaridad.

Debemos defender los intereses ecológicos, pacifistas y humanos por encima de los meramente económicos.

Pero para todo ello no basta con decirnos que el futuro está en nuestras manos. No basta con animarnos a que nos asociemos y reivindicemos, cuando faltan medios para ello.

Así, las instituciones tienen la obligación de proporcionarnos locales en todos los barrios, para reuniones y organización de actividades: tienen la obligación de ofrecernos recursos de tiempo libre e instalaciones deportivas en número suficiente como para poder organizar nuestro ocio de forma más colectiva y solidaria.

Igualmente tienen la obligación de ofrecernos la posibilidad de unirnos en la búsqueda de un trabajo alternativo (Cooperativas y autoempleo) y una formación adecuada.

Para ello las instituciones han de conocer cual es la realidad de los jóvenes de cada barrio; es necesario un estudio de la juventud en el que se analicen los medios materiales y culturales con los que los jóvenes contamos, las carencias que tenemos de cara a nuestra organización, y en el que se estudie la viabilidad de las distintas soluciones que se intentan dar a los problemas de los jóvenes en función de sus condiciones específicas.

Por último, las instituciones no deben caer en una falsa democracia, únicamente formal; cuando se conocen las deficiencias de la realidad juvenil y sus posibilidades de organizarse, se ha de incidir de forma activa en esta realidad, descentralizando recursos y creando agentes socio-culturales destinados al desarrollo del asociacionismo juvenil. Esto resulta urgente en los barrios marginales, en los que un educador de calle puede ayudar a muchos jóvenes a salir del paro, la precariedad y la marginación, organizándose en asociaciones.

Ejemplar Gratuito. n° 213 DE FEBRERO

**ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

<b>TALLERES</b>	<b>CURSOS</b>
AJEDREZ	MASCARAS Y MAQUILLAJE
DISEÑO INFANTIL	TECNICOS DE SONIDO
TEATRO	ASTRONOMIA
TALLER DE RADIO	VIDEO Y CINE
	FOTOGRAFIA
<b>APOYO A PROGRAMAS</b>	PLASTICAS
EMPLEO	AULA LITERARIA
SALUD	SERIGRAFIA ARTESANAL
OCIO	TALLER GRAFICO
	MONTAJE DE ESPECTACULOS

CARNAVAL EN LA CASA

Qué diría

**SEGUNDAS semanas culturales**

en Centros de Enseñanzas Medias

17-21 abril, 1989

I.F.P. fuensanta

organiza: casa de la juventud

**CULTURA**

PROMOCION CULTURAL



Jornadas del Cómic 91. Niños elaborando sus dibujos en la Plaza del Potro.

R. MELLADO

## Cursos y talleres

Los Cursos y Talleres que promueve el Area de Cultura en los distritos y barriadas de nuestro Municipio nacen, en el marco de actuación global de los Programas de Promoción Cultural, como respuesta a las demandas que en este sentido formulan las asociaciones y colectivos ciudadanos.

Con ellos se pretende, por un lado, potenciar las acciones de formación permanente, dirigidas preferentemente al descubrimiento de formas artísticas, artesanales y expresivas; y por otro, propiciar lugares de encuentro que estimulen el asociacionismo ciudadano. Son, pues, actuaciones que se conciben como elementos de motivación para la promoción y el desarrollo de procesos socioculturales, que posibiliten a los ciudadanos conocer su patrimonio cultural. Así, la participación en estos cursos y talleres posibilita la realización de actividades culturales complementarias como visitas a museos, itinerarios por el entorno histórico-artístico, visitas a exposiciones, asistencia a espectáculos teatrales y musicales...

La mayoría de estos cursos y talleres se plantean como experiencias de iniciación a las diferentes propuestas; su duración oscila entre las veinticinco y las cuarenta horas, a lo largo de dos meses de duración, como término medio. Los ciudadanos pueden participar en ellos bien promoviéndolos desde sus respectivas asociaciones y colectivos, bien promoviéndolos desde sus respectivas asociaciones y colectivos, bien inscribiéndose directamente en aquellos que les interese. El programa contempla la posibilidad de desarrollar posteriormente talleres de profundización y perfeccionamiento.

Actualmente son veintinueve los Talleres en funcionamiento en distintas zonas de nuestra ciudad, dedicados a las siguientes formas artísticas, artesanales y expresivas:

- Fotografía
- Ecología y Medio Ambiente
- Marroquinería
- Animación sociocultural
- Teatro
- Porcelana
- Mimbre
- Cerámica
- Manualidades
- Jardinería
- Máscaras
- Música

Además están los Cursos y Talleres que se organizan en la Casa de la Juventud, en el marco de los programas dirigidos al fomento del tejido asociativo juvenil y el desarrollo de actividades de

promoción estables y participativas entre los jóvenes. Estos Cursos y Talleres forman parte de la programación habitual de la Casa y se desarrollan periódicamente en torno a diversos temas y materias. Este año los cursos y talleres en marcha son:

- Artes Plásticas
- Máscaras y Maquillaje
- Dibujo y Pintura
- Fotografía
- Fotografía publicitaria
- Radio
- Diseño y Maquetación
- Monitores de Tiempo Libre
- Teatro
- Expresión de dinámica teatral

## Los jóvenes creadores

La creación de cauces estables para el desarrollo de la actividad artística de los jóvenes ha sido una constante, sobre todo a partir de la constitución de la Casa de la Juventud como equipamiento básico y foco de programación juvenil. El ejemplo del apoyo a la expresión pop-rockera es significativo, pero no es el único. El proceso que se inicia con el modelo de la muestra y se desarrolla hasta la implantación de un programa de continuidad, que incluye la programación periódica (Pop la Cara) y la dotación de una sala de ensayos en la Casa de la Juventud, pasando

por la edición de discos colectivos y guía de grupos, puede ser un modelo adecuado, y los resultados parecen corroborarlo. Lo mismo sucede con el programa "Jóvenes de aquí", que ha impulsado y canalizado la creación en el campo del vídeo, con una importante relación de títulos de jóvenes realizadores, que se incorporan también a los programas didácticos y al banco de actividades juveniles. La línea de programación de exposiciones, finalmente, representa una programación estable que se complementa con la desarrollada en cursos y talleres. Las programaciones de jóvenes artistas en otros campos (flamenco, teatro, música clásica, etc.), junto con la convocatoria de concursos y jornadas completan una actuación global, que resalta la propuesta de coordinación e integración de programas.



De la exposición "Retratos de sociedad" del jienense José A. Gómez Valera "Goval", en la Posada del Potro. "Familia en blanco y negro con televisión en color".

CULTURA

PROMOCION CULTURAL

# Los programas de promoción cultural

Los "Programas de Promoción Cultural" comprenden un conjunto plural de actividades y acciones socioculturales que promueve el Área de Cultura en los distritos y barriadas de nuestro Municipio y en estrecha colaboración con Asociaciones, Entidades y Colectivos Ciudadanos.

Impulsar la participación de los ciudadanos, establecer marcos de colaboración y coordinación entre sus iniciativas y las actuaciones municipales, potenciar la integración de recursos, promover acciones socioeducativas, desarrollar en fin todo tipo de actividades culturales y lúdico-recreativas... son algunos de los objetivos de estos programas, que se inscriben en las actuaciones globales del plan municipal de Centros Cívicos.

Cursos y Talleres, actividades de Animación Infantil, acciones dirigidas a nuestros mayores en el programa Ocio, Cultura y Tercera Edad, Exposiciones, ciclos y

conferencias, coloquios y tertulias, programas de acción educativa dirigidos a la población adulta, representaciones teatrales, conciertos y audiciones musicales, jornadas culturales... además del apoyo a toda suerte de iniciativas ciudadanas y la promoción del asociacionismo, constituyen una amplia y diversificada propuesta de actuación sociocultural, abierta a todos y que cuenta con la participación de los distintos Servicios, Empresas, Fundaciones y Patronatos Municipales.

Por otra parte, desde estos programas se articula la participación de los ciudadanos en las demás actividades e iniciativas culturales del Ayuntamiento.

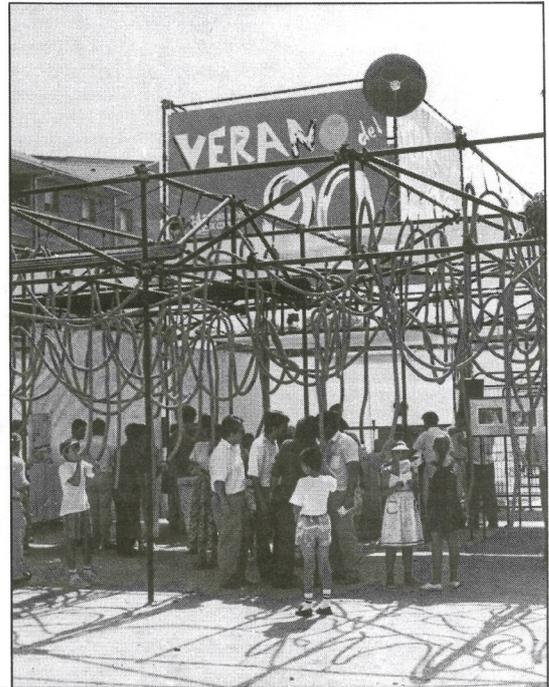
**Quiénes:** todos los ciudadanos y ciudadanas cordobeses, a través de sus Asociaciones de Vecinos, Asociaciones Culturales, Grupos y Colectivos Ciudadanos...

**Cómo:** poniéndose en contacto con el Área de Cultura del Ayunta-

miento de Córdoba, a través de los coordinadores y animadores de cada Distrito.

**Cuándo:** al objeto de garantizar el mejor desarrollo de las iniciativas y propuestas que se formulen, éstas se presentarán con al menos un mes de antelación.

**Dos de las actividades realizadas dentro de los programas de promoción cultural, promovidas por el Área de Cultura en los distritos y barriadas, en colaboración con asociaciones, entidades y colectivos.**



A. J. GONZALEZ

## La promoción de la creación cultural

Además del objetivo primario del acercamiento del ciudadano a la realidad cultural y la implicación del mismo en los procesos de realización y gestión cultural, la promoción cultural se plantea necesariamente un objetivo, no secundario, sino estrechamente ligado al anterior. Desde el reconocimiento del hecho cultural como un proceso esencialmente comunicativo, es obligado tener en cuenta que el acto cultural incorpora dos elementos, el receptor y el creador, y también éste se encuentra en ocasiones necesitado de promoción.

Los programas de promoción significan, en este orden de cosas, la creación de unos canales estables para el desarrollo y proyección de la actividad creadora de colectivos e individuos que en la fase actual no podrían acceder

a los circuitos de consumo cultural, pero que encuentran en los canales de promoción un elemento de apoyo económico y, sobre todo, de estímulo a su trabajo.

La conexión entre los colectivos ciudadanos y los creadores que surgen y se desarrollan en su mismo entorno es un elemento importante y positivo para el desarrollo de la promoción cultural. De una parte, el público percibe la oferta cultural como algo cercano a su realidad y, de otro, descubre que a su alcance se encuentra la posibilidad de convertirse a su vez en agente cultural. La incorporación a los programas de promoción de creadores jóvenes y colectivos no consagrados de nuestro entorno local constituyen desde estas premisas una de las facetas esenciales de dichos programas.



R. MELLADO



Taller de manualidades en el Asilo Municipal.

## Ocio, cultura y tercera edad

Promovido y organizado por las Áreas Municipales de Cultura y Bienestar Social, este programa se plantea como un conjunto de acciones socio-culturales, lúdico-recreativas, informativas, etc., que, dirigidas a nuestros mayores, se formulan como una oferta municipal de servicios y actividades, con el objetivo de estimular e impulsar la participación de las entidades, asociaciones y colectivos de la tercera edad.

El programa recoge propuestas de diverso carácter: realización de talleres, excursiones y visitas guiadas ("Paseos por Córdoba"), ciclos y jornadas, representaciones teatrales, asistencia a conciertos, la recogida y divulgación de cuentos e historias populares...

R. MELLADO

CULTURA

PROMOCIÓN CULTURAL



R. MELLADO

Exposición de caretas y fotografías en el Club Figueroa, organizada por la Asociación de Vecinos "El Parque" (Distrito Norte).

Sala de ensayos

Las recientes obras de acondicionamiento de la Casa de la Juventud han permitido cumplir un viejo proyecto: ofrecer a los grupos musicales de la ciudad un local de ensayo, con más de veinte metros cuadrados, insonorizado y con la dotación necesaria para los ensayos de los grupos (batería, amplificadores, micrófonos, mesa de sonido), complementando la labor de promoción de la expresión musical juvenil desarrollada en el programa Pop La Cara y en la Muestra Pop-Rockera.

Animación infantil

Dirigido a los más pequeños, este programa se realiza en las plazas y entornos escolares de nuestra ciudad. Cuenta con la participación de todos los grupos de animación cordobeses y su objetivo fundamental es fomentar el juego y el ocio creativo, a través de acciones socioeducativas y participativas entre los niños y niñas cordobeses. Junto a las actividades estrictamente lúdicas se programan talleres complementarios.

Estos programas, que se realizan preferentemente los sábados y festivos, están abiertos a las iniciativas de las asociaciones ciudadanas y de los centros escolares, que pueden acogerse a las distintas actividades programadas poniéndose en contacto con el Área de Cultura, bien directamente, bien a través de los animadores socioculturales de sus distritos respectivos.

Promoción cultural y Centros Cívicos

Verano del 91

Un programa que incluye actividades socioeducativas, juegos, animación infantil, actividades recreativas, culturales, exposiciones, itinerarios y visitas, flamenco, teatro, música y bailes populares, pop..., en plazas y espacios abiertos de los distritos y barriadas del municipio cordobés.

El Ayuntamiento aporta los recursos; Asociaciones y Colectivos Ciudadanos sus propuestas. Toma la iniciativa.

¿Cómo pasar de un territorio planificado desde la macroestructura a un territorio diseñado desde la negociación de una comunidad: a un pacto de grupos e intereses desde el tejido social y cultural?

Nos atrevemos a dar respuesta —no la única— de carácter instrumental: los programas de promoción cultural y acción educativa, y, la configuración de instituciones territoriales, como son los Centros Cívicos, trabajan desde la territorialidad, desde los intereses de los grupos y los individuos organizados o con deseos de hacerlo. Trabajan, pues, en la horizontalidad, la transdisciplinariedad, la descompartimentación..., para diseñar el territorio de una cultura solidaria, de una ciudad que se desarrolla con recursos, con canales de participación o con dinámicas ascendentes consensuadas en lo político, lo social y lo cultural.

Los programas de promoción cultural, como instrumentos de animación sociocultural, enlazan dos conceptos, cultura y territorio, y aportan elementos para estructurar un tejido sociocultural con iniciativa, aportan la creación de grupos con proyecto. Y ello dentro de un proyecto global de desarrollo territorial, en el que los Centros Cívicos se intuyen como emblema. Los programas de promoción cultural, constituyen un tiempo para socializarnos, para hacer usar y hacer ciudad, para estar en grupo, para el proyecto compartido, para conocer y estar en el otro. El Centro Cívico debe, a su vez, concebirse como espacio y equipamiento de coordinación y propuestas, el vivero de grupos y proyectos para la intervención en el ámbito de la cultura, de la salud, del urbanismo, del deporte, de la educación... Los

programas de promoción cultural han iniciado un trabajo que se sitúa en el cruce entre la administración pública y la ciudad organizada, en el cruce entre asociaciones y colectivos ciudadanos y distintos servicios, empresas y patronatos municipales; ha iniciado un cruce de opciones, ideas, proyectos..., entre grupos o programas.

Atravesamos, todavía, muchos déficits democráticos, como es un exceso de gestión, centralizada y administrativa, que impone una oferta pública (urbanística, cultural, de servicios sociales, etc.) que no responde necesariamente a demandas o aspiraciones sociales, que son difíciles de explicitar. La acción cultural, como la acción social, deben de seguir tejidas por lo civil, por el territorio, por la participación, por la autoorganización, para otorgar a los Centros Cívicos un ariete capaz de contrarrestar esos déficits.

Los programas de promoción cultural constituyen una experiencia a caballo entre la gestión cultural y la animación sociocultural. Creo que lo uno no puede realizarse sin lo otro; si se trabaja sin exclusivismos ambos se complementan, ambos conllevan una aportación al desarrollo territorial, al incremento de calidad de vida cotidiana, a la interrelación de las personas y los grupos. La ciudadanía consiste, casi siempre, en construirse una doble identidad: de grupo (o de barrio, clase, etc.) y global, de vocación universalista. En este sentido no podemos seguir considerando gestión y animación como antagonistas. Los equipamientos y programas (Centros Cívicos, programas de promoción cultural...) son instrumentos que trasladan propuestas, que constituyen grupos, que sirven para la creación y la rela-

ción. Pero lo importante es trazar bien el trayecto. El viaje. En todo esto no hay una teoría general, un método. Se ha de trabajar a partir de trazos, de fragmentos. Los programas de promoción cultural son ya uno de estos trazos en un marco de colaboración y coordinación entre las iniciativas ciudadanas y las actuaciones municipales para el desarrollo de las actividades culturales, lúdicas y recreativas en los distritos y ba-

riadas de Córdoba. Trazo que habrá que saber subrayar, potenciar en torno a los Centros Cívicos, como institución territorial que deberá de coordinarse e integrar los recursos municipales y la participación de los ciudadanos. Los programas de promoción cultural constituyen hoy, un magnífico punto de partida, con su amplia y diversificada propuesta abierta a la participación y al territorio, y estímulo de ciudad.



R. MELLADO

Bus cultural

Destinado a los usuarios de los "Programas de Promoción Cultural y Acción Educativa", esto es, a los colectivos y asociaciones ciudadanas y a los Centros de Enseñanza, el Área de Cultura, en colaboración con Aucorsa y el Parque Móvil Municipal, tiene en servicio un autobús cultural que posibilita el desplazamiento de los usuarios de dichos programas desde su centro de origen a los distintos puntos de visita recogidos en cada una de las actividades programadas.

CULTURA

ZOOLOGICO

# Plan global de remodelación del Parque Zoológico de Córdoba

PEDRO GARCIA DEMESTRES/EDUARDO BRU BISTUER  
 Biólogo y arquitecto. Expografic, S.A.

**Planteamiento conceptual**

El Ayuntamiento de Córdoba emprenderá este año la remodelación del Parque Zoológico. Se trata de un proyecto que, desarrollado en fases, contempla la creación de un zoológico totalmente nuevo y que, junto con el Jardín Botánico, constituirá la base de lo que en un futuro próximo será el Área de la Naturaleza y de las Ciencias.

El proyecto de remodelación ha sido realizado por un amplio equipo de expertos (biólogos, zoológicos, pedagogos, arquitectos, diseñadores...) de Expografic, empresa especializada en la realización de proyectos de este carácter. El presupuesto total del proyecto supera los novecientos millones de pesetas.

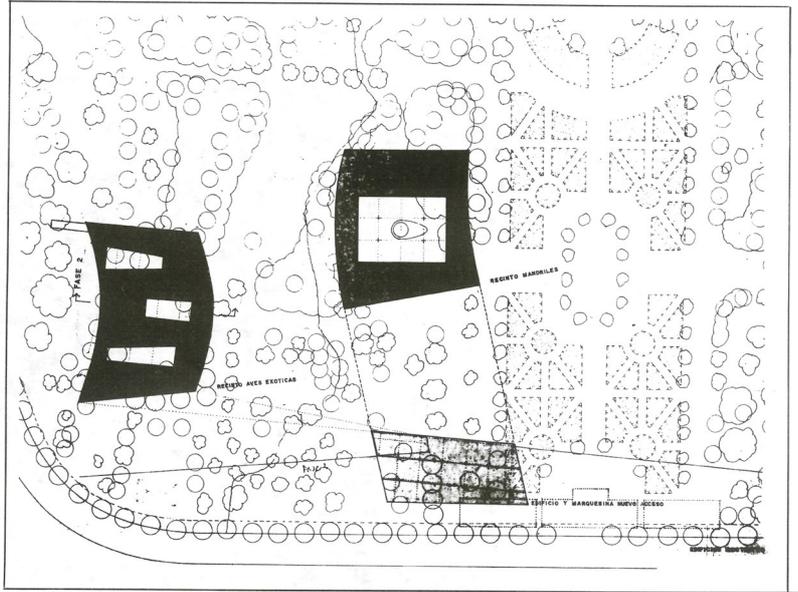
Muchos zos españoles y del resto de Europa presentan unas características absolutamente precarias y su mantenimiento resulta injustificable, tanto desde un punto de vista conceptual (se fundaron con el único fin de ofrecer al visitante la posibilidad de contemplar "rarezas biológicas"), como ético (las condiciones en que se encuentran los animales en dichos zos son, en muchos casos, lamentables). La reciente clausura del Parque Zoológico de Roma fue valorada como el posible inicio de una caída en cadena de muchos otros zos europeos. La ac-

tuación de diversas instituciones internacionales (UICN, CEE, etc.), al dictar normativas muy rígidas tendentes a controlar el funcionamiento de nuestros zos, hace pensar que estamos en un punto en que la sensibilización se ha generalizado, y que no tiene sentido instalar un nuevo zoo, ni mantener uno ya existente, si no es en base a criterios de adaptación a dicho movimiento internacional, que fundamentalmente tiende a considerar al Jardín Zoológico como centro de gestión del patrimonio genético con una vocación claramente conservacionista y pedagógica.

El proyecto de remodelación del Parque Zoológico de Córdoba, redactado por un equipo interdisciplinar formado por zoológicos especializados en parques zoológicos, biólogos, economistas, arquitectos, paisajistas, diseñadores y divulgadores científicos, tiene en cuenta todas las premisas enunciadas y dota al futuro Jardín Zoológico de las bases conceptuales necesarias para que pueda ser considerado modélico, tanto por el cuidado en la selección de especies como por su elevada potencialidad de aprovechamiento científico y pedagógico.

**Planteamiento arquitectónico**

En cuanto a su localización geográfica, el Zoo de Córdoba contiene



el penúltimo y último estratos topográficos anteriores al Guadalquivir. En cuanto a su situación urbana, forma parte de la secuencia de excepcionales construcciones que buscan el río, dominadas por la Mezquita y el Alcázar.

Cualquier intervención no puede desconsiderar la dignidad del lugar como jardín, ni su principal acceso por la Av. Linneo.

Pensamos en una intervención que se enfatiza el sentido descendente hacia el río, mediante diversas acciones, respetuosas en lo posible con el tejido vegetal preexistente.

La operación se hace desde dos estrategias formal y materialmente distintas. El terreno destinado a los animales se entiende como una ondulación, un pliegue, del terreno existente. El ámbito humano se interpreta con el animal desde construcciones explícitamente sobrepuestas, segmentos de las arquitecturas que desde Córdoba miran al río.

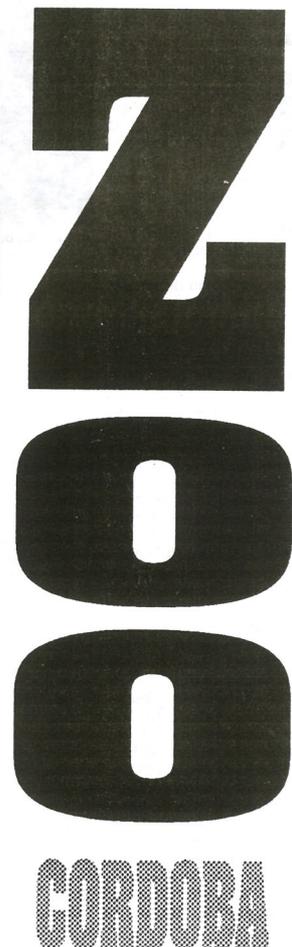
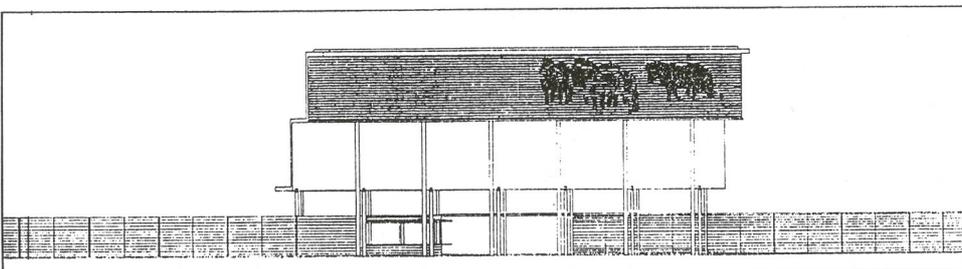
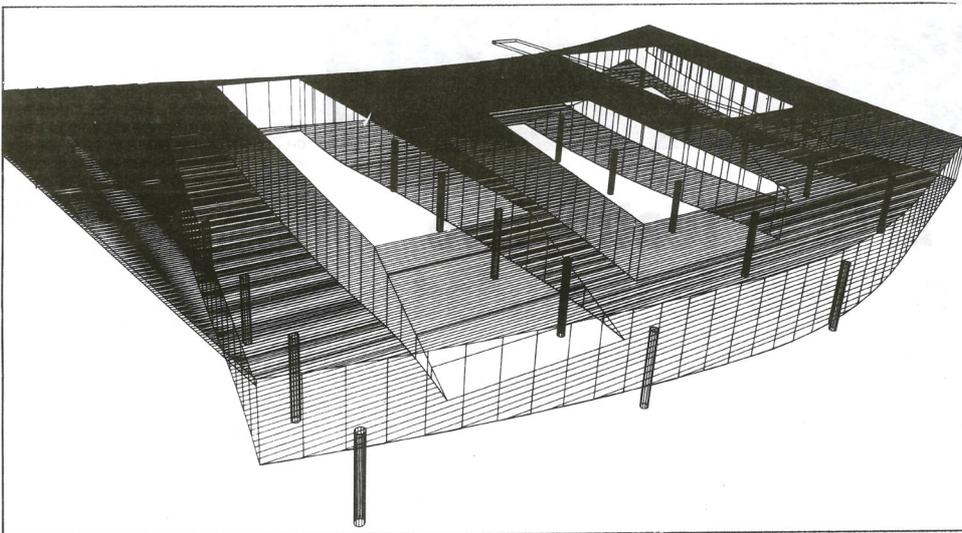
El resultado es un gran jardín ocupado por seres vivos. Entre ellos se recortan los ámbitos del hombre que buscan contemplarlos y entenderlos.

Planta con situación edificaciones Fase 1.

Nueva imagen gráfica.

Arriba: Perspectiva del edificio para aves exóticas.

Abajo: Vista general de la entrada y cerramiento del recinto.



## CULTURA

## FUNDACIONES Y PATRONATOS

Desde su especificidad y su autonomía de gestión, las Fundaciones y Patronatos Municipales cumplen una importantísima función en la política cultural municipal. Como equipamientos singulares se configuran como auténticos centros de recursos para la ciudad; por otra parte y en el marco de su programación específica, desarrollan una notable labor en torno a la investigación y la promoción didáctica (Botánico), la promoción y difusión de la música, el teatro, la danza... (Gran Teatro) o la promoción deportiva y la educación física (Patronato de Deportes).

**G**ran oferta cultural la puesta en marcha por el Gran Teatro que, sin lugar a dudas, abrió sus puertas a todo tipo de actuaciones y acontecimientos. Se ha consolidado una propuesta de programación, organizada sobre las bases de la diversidad, la calidad y la apertura física del teatro a todos los ciudadanos.

Así la programación de espectáculos de producción ajena ha recogido en los pasados meses lo más significativo de la oferta de las distintas artes escénicas. El teatro ha tenido una amplísima representación. Obras de Shakespeare, Calderón, Lope, Moreto, Pirandello, Valle Inclán, Lorca, Alberti, Mihura, Casena, Jardiel Poncela, Delibes, A. Miller, O'Neill, Gala, Nieva, M.<sup>ª</sup> M. Reina y tantos otros autores han podido verse representadas por las más prestigiosas compañías -Lindsay Kemp-, Centro Dramático Nacional, Compañía Nacional de Teatro Clásico, Piccolo Teatro de Milán, T.A.G. de Venecia, Els Joglars, La Cuadra, Comediants, La Fura dels Baus... -o por actores de la talla de José L. Pellicena, Lola Herrera, Verónica Forqué, Irene y Julia Gutiérrez Caba, José L. Luis López Vázquez, Rafaela Aparicio, José M.<sup>ª</sup> Roderio, Agustín González, Berta Riaza, Rafael Álvarez "El Brujo", Alberto Closas, Amparo Rivelles, Aurora Redondo, María Asquerino, Concha Velasco, Luis Prendes, M.<sup>ª</sup> Luisa Merlo o el mismo Marcel Marceau, que nos visitó en diciembre de 1989. Con esta nómina, puede afirmarse que el teatro se ha abierto a todos los géneros y actividades: desde el drama clásico a la revista, desde la comedia burguesa a las nuevas formas del teatro -Atalaya, Jácaras, Gerona...- dejando también su lugar a las compañías cordobesas más consolidadas: La Buhardilla, Trápala, Adokin, y el Teatro Universitario.

La danza también ha contado con una presencia habitual en la cartelera del Gran



Actuación de Rudolf Nureyev en el Gran Teatro.

## El Gran Teatro, foro cultural de la ciudad

Teatro. En su escenario han bailado Rudolf Nureyev, Maya Plisetskaya, Alicia Alonso, Peter Schaufues, Manuela Vargas, Blanca del Rey, Cristina Hoyos, Mario Maya, M.<sup>ª</sup> Rosa, Cesc Gelabert, El Ballet Nacional de España, el Nacional de Cuba, el de Euskadi, el Ballet Lírico Nacional, Ziryab Danza, la Compañía Estatal de Folclore Soviético o el Nedertans Dans, por citar una muestra variada de lo más conocido. Las academias y escuelas de danza de nuestra ciudad -la de Arte Dramático y Danza, Antonio Mondéjar, Maica, Maruja Caracuel, Concha Calero, Margarita Jurado- han presentado sus trabajos, con una cadencia, regular.

En el campomusical, la oferta no ha sido menos amplia y variada. empezando por lo clásico, cabe señalar el hecho singular de la recuperación de la ópera para Córdoba. "Carmen", de Bizet, fue el primer título programado, después de muchos años de silencio operístico, en marzo de 1.990. A él siguieron "Madame Butterfly" y "La Traviata", consolidándose así un camino que se ha calificado prontamente como uno de los preferidos por el público cordobés. La programación lírica ha seguido contando con las propeustas de las Semanas Líricas septembrinas y con presencias prestigiosas de figuras como Victorio de los Ange-

les o Pilar Lorengar.

La música clásica, por su parte, nos ha llegado a través de grnes orquestas y solistas: La Orquesta Nacional de China, la de Cámara Noruega, la de la RTV Rumania, la Sinfónica de Euskadi entre las sinfónicas; I Musici, los London virtuosos o la Orquesta "Reina Sofía" entre las formaciones camerísticas; y J.P. Rampal, Ivo Pogorelich, John Williams, Rafael Orozco, Narciso Yepes y S. Richter como solistas hna ofrecido lo mejor del repertorio de la gran música "culta".

Finalmente, el ciclo "Las otras músicas" y eventos como el Festival Internacional de la Guitarra, las Jornadas de Jazz o el Concurso Nacional de Arte Flamenco han acogido a los mejores artistas de cada especialidad: Amancio Prada, Paco Ibáñez, M.<sup>ª</sup> del Mar Bonet, Carlos Cano, Hilario Camacho, Toquinho, Caetano Veloso, Silvio Rodríguez, J.M. Serrat, Ll. Llach y Luis Eduardo Aute entre los "cantautores"; Wim Mertens, Scott Cossu, M. Nyman, John Garbarek, Chick Corea, B.B. King, John McLaughlin y Paul Winter en el ámbito del jazz, del blues y de las nuevas músicas; Paco de Lucía, Manolo Sanlúcar, R. Riqueni, Pepe Romero, Vicente Amigo, José Meneses, El Lebrijano, El Cabrero, Luis de Córdoba, La Niña de la Puebla, El Pele y

Fosforito entre los flamencos; Marifé de Triana, María Dolores Pradera y Juanita Reina en el campo de la canción española y tradicional; o Les Luthiers, Los Calchakis, Inti Illimani, Pata Negra, Ketama y Mikis Theodorakis como representantes de las músicas autóctonas han conformado, entre todos, una de las líneas de programación más diversificada y exitosa.

El cine ha tenido su cabida bajo la fórmula de ciclos, que han organizado películas clásicas en versión original o título de interés cultural o específicamente cinematográfico. Destacan los dedicados a Pedro Almodóvar y Luis Buñuel, así como los acogidos a los epígrafes "Amar el cine", Cine Negro, Cine Fantástico de la Fox y Grandes Directores. El Gran Teatro ha ofrecido, asimismo, los estrenos de algunas películas -"El Lute", "Pasodoble", "La noche oscura"- y programa específicos durante las Navidades.

Paralelamente a la programación de grandes espectáculos, el Gran Teatro ha atendido otros aspectos de la intervención cultural, tales como los programas de acción educativa y de promoción, la producción propia o el apoyo a los colectivos culturales cordobeses.

Los programas educativos han venido de la mano de la estrecha colaboración habida entre el Área de Cultura municipal y el Gran Teatro. El teatro, la música y, últimamente, el cine, han contado con una oferta habitual y gratuita dirigida a los centros de enseñanza. Los ciclos "Pequeño teatro en el Gran Teatro", las "Jornadas de teatro para niños", el ciclo "Teatro en Navidad", los jueves musicales, las Muestras de Corales, Infantiles o los ciclos de cine han participado una relación mantenida entre el teatro y los escolares, que han participado masivamente en la doble circunstancia de espectadores y agentes de los distintos programas.

La producción propia se ha abordado desde la perspectiva de la atención debida a la creación artística de los colectivos cordobeses. Los más importantes logros se han concretado en las actividades operísticas del Coro Titular del Gran Teatro y en el montaje del ballet flamenco "La fuerza del destino". Tanto los montajes de "Carmen" y "La Traviata" como el trabajo de Ziryab Danza han resultado ser exitosas experiencias que han abierto un camino que trasciende los límites de la oferta a nuestra ciudad, que se concreta en la gira que actualmente hace Ziryab Danza dentro y fuera de España.

Del mismo modo, el Gran Teatro ha estado abierto a las iniciativas de uso por los colectivos cordobeses de mayor implantación social -la Agrupación de Cofradías, la Asociación Carnavalesca, el Centro Filarmónico, la ONCE-, así como a asociaciones vecinales y culturales, del tipo de la Federación de Peñas, el Coro Amigos del Rocío y otros. El programa "Teatro abierto" ha sido su cauce.

Esta oferta cultural se ha visto complementada con una serie de actuaciones tendientes a mejorar las prestaciones del Gran Teatro y acercarlo al ciudadano. Entre estas iniciativas destacan:

- Promoción: se han puesto en marcha modalidades de descuento para los usuarios (Cheque Gran Teatro, Día del Espectador, Descuentos a Estudiantes y a alumnos de la Escuela de Arte Dramático y Danza, etc.).
  - Información: edición de la revista "El Espectador", del folleto de información trimestral, envíos domiciliados, etc.
  - Informatización de la taquilla, que posibilita todas las prestaciones de descuento, así como la venta anticipada.
  - Inversiones: se ha dotado el teatro de una concha acústica para los conciertos; se ha mejorado la dotación y estructura del teatro, sobre todo en lo concerniente a escenario y tramoya.
- Puede decirse, en definitiva, que estos cuatro años del Gran Teatro han consolidado al Gran Teatro como el gran foro cultural de Córdoba, definiéndose, de paso, como un teatro para todos los públicos.

## CULTURA

FUNDACIONES Y PATRONATOS

## Gran proyección social y científica del Jardín Botánico

Desde su inauguración en mayo de 1987, el Jardín Botánico de Córdoba se ha convertido en una institución de obligada referencia en el ámbito nacional e internacional, debido a su enorme proyección social y al desarrollo de las múltiples funciones y proyectos que lleva a cabo, destinados a la conservación y difusión cultural de la naturaleza.

Edificado sobre un terreno de 5,5 hectáreas a orillas del Guadalquivir, esta Fundación Pública, dependiente del Ayuntamiento y apoyada por la Universidad de Córdoba, alberga en su espacio físico diferentes zonas con un entorno muy peculiar en cada una de ellas: la *Escuela Botánica*, de diseño hispanoárabe, recoge especies autóctonas españolas; la *Escuela Agrícola*, donde las plantas protagonistas tienen un interés trascendente en el sistema económico del hombre. Allí se encuentran horticolas, frutales, medicinales, azucareras, encurtidoras... Tres módulos calefactados con energía solar componen además el *Invernadero de Exhibición*, donde se coleccionan plantas de ambientes cálido-húmedo, cálido-seco y templado-húmedo. El acercamiento más intenso a la propia naturaleza está meticulosamente cuidado en el *Arboretum* que, situado en uno de los extremos del Jardín, presenta un estilo paisajista formado por árboles y arbustos, semejando un bosque agreste. Todos los elementos sensoriales están potenciados en el Jardín Botánico de Córdoba, sin olvidar los aromáticos y táctiles representados en la colección de plantas que guarda el *Jardín Tacto-Olfativo*, de especial interés para los invidentes.

Con todo, el Jardín no puede contemplarse como una obra ya concluida, definitiva, sino que su visión de futuro prevé la creación de un Museo que exhibirá gran parte de la colección de fósiles vegetales y que irá ubicado en el Molino de la Alegría, frente a la Rosaleda, y los Pabellones de Etnobotánica, ya en período de construcción. En ellos tendrán cabida colecciones de plantas de origen americano que ocuparán algunas de sus salas, mientras que otras se destinarán a exposiciones y salón de actos, lo que supondrá un enriquecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad.

Fiel a sus objetivos iniciales, el Jardín Botánico de Córdoba desarrolla una amplísima labor de divulgación didáctica y científica a través de visitas individuales o colectivas, dirigidas por personal del centro, programas educativos, exposiciones, congresos, publicaciones científicas, investigación botánica, programas de conservación de recursos fitogenéticos andaluces, etc. Todo ello con el convencimiento del papel fundamental que debe desempeñar en la formación medioambiental de los ciudadanos.

Un equipo de especialistas, bajo la dirección del profesor Hernández Bermejo, y de los doctores Clemente Muñoz, Pujadas Salvá, Cañas Madueño, Wagner y Villamandos de la Torre, trabaja en programas y proyectos tanto de carácter educativo (Aula de la Naturaleza) como de interés para los avances en la investigación científica. El *banco de semillas* está dedicado a la conservación del patrimonio genético español y de forma especial del andaluz. Se recolectan en su hábitat natural y



Entrada principal al Jardín Botánico de Córdoba.

R. MELLADO

tras un proceso minucioso de laboratorio se distribuyen por todo el mundo a través de un catálogo que se edita todos los años. Esta labor se viene desarrollando desde 1988 con la colaboración de la Agencia de Medio Ambiente. El Herbario facilita el estudio de miles de especies de la Península Ibérica (fundamentalmente de Andalucía) y Baleares, fuera de su entorno habitual y está especializado en crucíferas, malas hierbas de cultivo y plantas endémicas. La Unidad de Paleobotánica se encarga de la catalogación de los más de 150.000 fósiles vegetales

procedentes de las cuencas carboníferas andaluzas y de la Cordillera Cantábrica. Las especies en peligro de extinción son sometidas a un importante método de *cultivo de tejidos in vitro*, obteniéndose una reproducción mucho más rápida que la que se consigue por medios convencionales. El gran interés de este programa ha motivado la puesta en marcha de varios cursos de perfeccionamiento del personal encargado de su realización, en colaboración con el Área de Cultura del Ayuntamiento.

Una de las iniciativas más ambi-

ciosas del Jardín, de repercusión mundial, se engloba en el proyecto Etnobotánica 92, en el que se trabaja actualmente y que está patrocinado por el Ayuntamiento, la Universidad de Córdoba y el Gobierno Autónomo de Andalucía. La finalidad de este programa es el análisis y el intercambio de experiencias y conocimientos sobre las implicaciones que supuso para la Etnobotánica el encuentro entre dos mundos a partir de 1492, y constituye una aportación primordial de Córdoba a la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

## El Patronato Municipal de Deportes multiplica sus actividades

De buena parte del desarrollo urbanístico y de servicios de la ciudad se encarga el Patronato Municipal de Deportes que, entre sus principales objetivos, tiene encomendada la tarea de dotar a Córdoba de nuevas y mejores instalaciones deportivas. En este sentido ha acometido obras de gran envergadura y ha presentado proyectos para realizar en los años venideros. En el grupo de obras que ya están en marcha se encuentra la construcción del Pabellón Polideportivo "Vista Alegre", con financiación del Programa Andalucía 92 y con un presupuesto previsto de 872 millones de pesetas. La ubicación del Polideportivo en la zona comprendida entre la Avenida del Aeropuerto y el Parque de Bomberos reúne unas características idóneas que permiten su imbricación en el sistema viario de la ciudad, y posibilitan la ordenación del último vacío urbano existente en la zona. Este Pabellón dispondrá de piscinas climatizadas y 18 espacios deportivos. Tendrá capacidad para 3.600 espectadores.

El Patronato Municipal está comprometido además en la construcción de una pista de atletismo y de nuevas salas de barrio. Algunas, como la del Naranjo, se encuentran ya en período de construcción y otras, como las que se destinarán al Polígono del Guadalquivir, Alcolea, Fátima, están en fase de contratación. Paralelamente está realizando mejoras y acondicionamiento en algunas de las instalaciones ya existentes, la mayoría pertenecientes a Colegios Públicos y zonas deportivas de barrio.

Entre los proyectos futuros, el Ayuntamiento gestiona la construcción de nuevas instalaciones en los edificios del Cuartel de Lepanto, y un nuevo estadio de fútbol, con capacidad para 12.000 espectadores.

En cuanto a las actividades que promueve el Patronato Municipal de Deportes durante todo el año, éstas pueden encuadrarse en varios Programas destinados a todos los sectores de la población, siendo para unos de iniciación y para otros un lugar de práctica habitual.

- Escuelas Deportivas Municipales.- Programa para niños y niñas cordobeses entre 7 y 15 años, pertenecientes a 40 escuelas, que aportan sus instalaciones para el desarrollo de especialidades deportivas.

- Sala Polideportiva Municipal "Ciudad Jardín".- Es un programa que integra a niños, jóvenes y adultos. En ella se practica gimnasia de mantenimiento y rítmica, mini basket, tenis de mesa, judo y kárate.

- Juegos Deportivos Municipales.- Todos los meses en colaboración con federaciones y clubes, el Patronato promueve competiciones de casi todas las modalidades deportivas.

- Actividades en la Naturaleza...- Colabora la Delegación Provincial de Montaña y sus destinatarios son jóvenes mayores de 12 años.

- Natación.- Cursos de verano y de invierno, en colaboración con la Federación Cordobesa de Natación. Más de tres mil inscripciones entre niños, jóvenes y adultos.



Estado actual de las obras del Pabellón Polideportivo Municipal.

R. MELLADO

## CULTURA

CERTAMENES Y CONCURSOS

El Área de Cultura convoca periódicamente una serie de Certámenes y Concursos dirigidos a promover y premiar la investigación ("Díaz del Moral", "Demófilo"), la creación poética ("Ricardo Molina"), la creación plástica ("Comic", "Cartel de Carnaval") o la participación en los festejos populares de la ciudad ("Patios", "Cruces", "Casetas"). Entre ellos y por su relevante importancia en el mundo del flamenco destaca la convocatoria cada tres años del Concurso Nacional de Arte Flamenco. Cabe destacar asimismo la convocatoria anual del Premio Mezquita que, en el marco de las actividades que el Área de Cultura lleva a cabo en torno a la fotografía, ha alcanzado proyección y relevancia nacional.



CERTAMENES Y CONCURSOS



R. MELLADO

### Concurso nacional de arte flamenco

1992 será el año del XIII Concurso Nacional de Arte Flamenco, que con carácter cuatrienal convoca el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y en el que podrán tomar parte los cantaores, tocaores y bailaores, profesionales o aficionados, que hayan cumplido 16 años el día que finalice el plazo de inscripción. El concurso contará de dos fases: una de clasificación y otra de opción a premio que habrán de celebrarse en mayo. En la anterior edición las secciones de cante y baile contaron con siete premios cada una: un premio especial de quinientas mil pesetas y seis de ciento cincuenta mil pesetas y la sección de toque de guitarra contó con dos premios dotados con ciento cincuenta mil pesetas cada uno.

### Premio

#### "Ricardo Molina"

El 31 de diciembre de 1990 se cerraba el plazo de recepción de originales presentados a la XVI edición del Premio de Poesía "Ricardo Molina", certamen de carácter anual, al que pueden concurrir cuantos poetas lo deseen siempre que sus obras sean inéditas. Dotado con quinientas mil pesetas y la publicación de la obra premiada, fue fallado el 23 de marzo del año en curso. La nueva convocatoria aparecerá en septiembre de 1991.

#### Premio "Demófilo"

Este año se convocará la quinta edición del premio de monografías Antonio Machado y Álvarez "DEMOFILO" sobre temas flamencos. La periodicidad de este certamen es trienal y su dotación asciende a cuatrocientas mil pesetas más la publicación de la obra que resulte elegida. El 31 de diciembre de 1991 será la fecha límite de recepción de originales y el fallo inapelable del jurado habrá de ser hecho público antes del 28 de febrero de 1992.

### Premio "Díaz del Moral"

El premio de investigación "Díaz del Moral" alcanzó en 1990 su IX edición, destinado a premiar aquellas monografías que profundicen en aspectos de la historia social, antropología y sociología de Andalucía en los siglos XVIII, XIX y XX, está dotado con setecientas mil pesetas y la publicación del trabajo galardonado. El jurado puede conceder asimismo un accésit, que también será publicado. Las bases que rigen la presente convocatoria aparecieron en septiembre de 1990 y el plazo de recepción de originales concluirá el próximo 31 de mayo, habiéndose de emitir el fallo del jurado antes del 30 de noviembre de 1991.

### Premio "Mezquita"

El Concurso Nacional de Fotografía "Ciudad de Córdoba" -Premio Mezquita- consta de dos modalidades, una de tema libre y otra destinada a las fotografías que recojan costumbres, fiestas, gastronomía, calles, etc. de Córdoba. A la fotografía ganadora se le otorgará una cantidad de ochenta mil pesetas y el Trofeo "Mezquita". Su novena edición tendrá como límite de recepción de fotografías el 20 de noviembre, mientras que el fallo y exposición de las obras se producirá en diciembre de 1991.

## Los concursos de arte flamenco

AGUSTIN GOMEZ

**H**ace años que definió los Concursos de Arte Flamenco en Córdoba como laboratorio de la flamencología. Al fin y al cabo es lo que pretendían hacer de aquel granadino de 1922 Falla y García Lorca. Pero la flamencología estaba todavía por inventar o es que las uvas no estaban maduras, el caso fue que quedó en el intento. Para 1956 ya había llegado a Córdoba un tratado de flamencología firmado por Anselmo González Climent y la voz del pueblo -"voz del cielo"- había germinado en una postura discográfica, como el descubrimiento de una nueva Grecia: Allí estaban Bernardo el de los Lobitos, Pepe el de la Matrona, Antonio El Chaqueta, Rafael Romero,...

Ya en la segunda edición quedó bien claro que no habría de sobrepasar la frecuencia de cada tres años. Posiblemente fuera este un plazo razonado a tenor del entusiasmo que despertaba, y aconsejado por el propio ritmo que marcaba la digestión de sus organizadores y degustadores más inmediatos, pero ha sido el caso que la producción artística exigida

por el propio concurso no ha dado nunca para más. La crianza del flamenco lleva un proceso natural que no conviene acelerar para no caer en la química artificiosa. Ya tenemos bastante química en nuestros alimentos, dejemos que la naturaleza siga su curso y a su paso en materia de flamenco como de vinos, sobre todo si son finos.

El éxito de los concursos nacionales de Córdoba radica en que son fieles reflejo o testimonio de su época. El paso de cada trienio queda anotado en cada edición con sus premios y premiados. Siendo concurso de mentalidad clásica, no podemos decir que refleje las incidencias del paso del tiempo; antes hemos querido decir que refleja la evolución del flamenco verdadero, nunca el preciosismo superficial o el noneismo de amalgama, vicios que el flamenco contrae siempre que agota sus movimientos estéticos. Para el noneismo de amalgama tenemos en Córdoba el Festival de la Guitarra y en Sevilla la Bienal de Arte Flamenco.

Nuestro Concurso es otra cosa, es una institución que canaliza, controla y estimula el río de la tradición en una permanente puesta al día. Como el Guadalquivir, siempre es el mis-

mo y siempre diferente agua, porque no vuelve la que ya pasó por debajo del puente. A veces lleva más caudal que otras; pero nosotros, a nuestro cante y a nuestra copla; nosotros, siempre al mismo compás y con la misma guitarra, no podemos bailar al son que nos canten. El flamenco tiene su personalidad.

No nos vamos a poner nerviosos porque nazcan otras ideas de promoción y de cultivo; desde aquí nuestras bendiciones. Nunca hemos pretendido que nuestro Concurso sea un espectáculo maravilloso, ni tampoco la mejor manifestación flamenca, que para eso sirve cualquier festival y un presupuesto. Aspiramos a que nuestro Concurso sea una verdadera oportunidad para todos, aspiramos a que la profesionalidad compita en arte con la afición, aspiramos a que todos se sientan iguales ante el jurado; cantes y cantaores, bailes y bailaores, toques y guitarristas; aspiramos a un reconocimiento de la autoridad de Córdoba como capital del flamenco, no por presupuestos, premios gordos en metálico ni otros saltos mortales, sino por la propia virtud, por la propia ejecutoria, por la propia dignidad ganada desde 1956 y renovada cada tres años.

## CULTURA

Bajo el marbete editorial de Ediciones de la Posada el Área de Cultura reúne un conjunto de colecciones dedicadas a la publicación de títulos sobre temas cordobeses (arte, historia, literatura, folklore, flora y fauna...), además de aquellos títulos premiados en los distintos Certámenes que se convocan periódicamente.

Además se subvencionan y patrocinan distintas colecciones y ediciones cordobesas: Paralelo 38, Trayectoria de Navegantes, Al-Zahara... y títulos sueltos de autores cordobeses.



### Colección Violeta

(Literatura)

1. Colectivo: *Homenaje a Pablo García Baena*.
2. José María Alvaríño: *Canciones Morenas*.
3. Ángel Estévez Molinero: *Federico García Lorca o Poética de la Libertad*.
4. Antonio Rodríguez Jiménez (Ed.): *El Sur de Pablo García Baena. Antología*.
5. Varios autores: *Mis tradiciones. (Poéticas y poetas andaluces)*.
6. Juan Bernier: *Aquí en la tierra*.
7. Pedro Garfias: *Poesía Completa*.
8. Ricardo Molina: *Elegía de Medina Azahara*.
9. Duque de Rivas: *Poesía*.

### Pliegos de La Posada

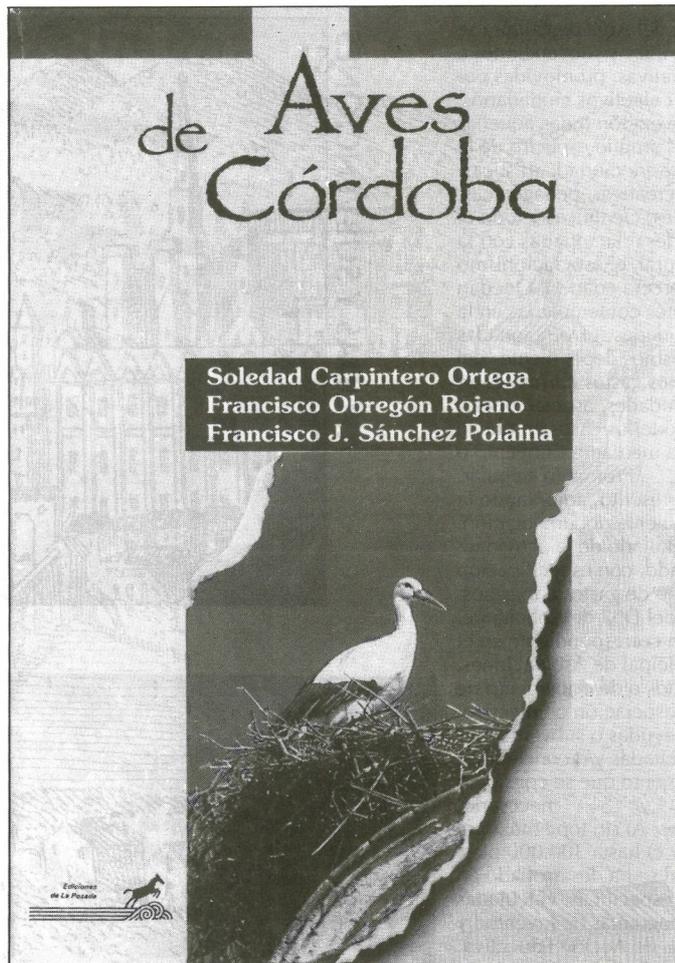
1. Aula de Poesía / 1990.
2. Aula de Poesía / 1991.

### Colección Ricardo Molina

(Libros premiados)

1. Juan Mena: *Fiebre de Verano*.
2. Alfonso Simón Pelegrín: *Poemas convocando el imposible nombre*.
3. Antonia María Carrascal: *Y ellos nacieron un poema cada día con los que fueron poniendo alas a la tierra*.
4. Pedro Rodríguez Pacheco: *Camateos*.
5. Pedro Torres Curiel: *Travesía del Alba*.
6. Juan Torres Jiménez: *Idas y Venidas*.
7. Francisco García Marquina: *Pavana para un amor cumplido*.
8. Rafael Duarte: *Entre el pecho y el mar*.
9. Manuel Fernández Calvo: *Bazar de la tragedia*.
10. María Sanz: *Cenáculo Vinciano y otros escorzos*.
11. Manuel Gahete: *Nacimiento del amor*.
12. Juan Valencia: *30 Nuevos poemas*.
13. Rafael Inglada: *La senda jaque*.
14. José A. Ramírez Lozano: *Boiero*.
15. Andrés Mirón: *Coro de Alejados*.
16. Menchu Gutiérrez: *La morde dura blanca*.
17. Francisco Ruiz Noguera: *La luz grabada*.
18. Chantal Maillard: *Hainuwele*.

PUBLICACIONES



### Colección Albolafia

1. *Economía Andaluza: presente y futuro*. Joaquín Bosque y otros.
2. *Breve historia de Córdoba y sus monumentos*. Manuel Salcines López.
3. *Nuestra Ciudad*. Carmelo Casarío Salido.
4. *Los árboles de Córdoba*. M. de César y Lola Salinas.
5. *Los pioneros cordobeses*. José Cruz Gutiérrez.
6. *Los jardines de Colón*. Alumnos C.P. Ferroviarios.
7. *Córdoba en sus plazas. Córdoba gongorina*. Ricardo Molina.
8. *El "Fazonamiento de la navegación del Guadalquivir" de Fernán Pérez de Oliva*. Pedro Ruiz Pérez.
9. *Aves de Córdoba*. Soledad Carpintero Ortega, Francisco Obregón Rojano, Francisco J. Sánchez Polaina.

### Cuadernos de la Posada

1. Juan Bernier: *Ciudad*.
2. Pedro Garfias: *Entre España y México*.

### Colección Demófilo

00. *Retablo Flamenco*. Peña Flamenca de Córdoba
0. *Homenaje de Córdoba a Fosforito*. Colectivo.
1. *Vida y Cante de Antonio Chacón*. José Blas Vega.
2. *Cante en Córdoba. Oído al Cante*. Anselmo González Climent.
3. *Cantes de las minas*. José Luis Navarro y Akio Lino.
4. *Flamencología*. Anselmo González Climent.

### Colección Albers

1. Antonio Gálvez: *Alegoría a Luis Buñuel*.
2. *Fotógrafos en la Posada del Potro (1986/1989)*.
3. Juan Vacas: *Obra antológica*.
4. *Fotógrafos andaluces contemporáneos*.

### Colección Díaz del Moral

(Investigación sobre Historia Social de Andalucía)

1. José Calvo y J.L. Casas: *Conflictividad social en Andalucía. Los sucesos de Montilla de 1873*.
2. Francisco Moreno Gómez: *La República y la Guerra Civil en Córdoba*, (2.ª edición).
3. Antonio García Sánchez: *La Segunda República en Málaga: La cuestión religiosa (1931-1933)*.
4. Varios autores: *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939)*.
5. Fernando Arcas: *El Republicanism malagueño durante la Restauración*.
6. Demetrio Castro: *Hambre en Andalucía. Los sucesos de la mano negra*.
7. Varios autores: *Anarquismo y Poesía en Cádiz bajo la Restauración*.
8. Eloy Vaquero: *Del drama de Andalucía*.
9. Eduardo Sevilla Guzmán y Karl Heiser (Eds): *Anarquismo y movimiento jornalero en Andalucía*.
10. Eduardo Sevilla Guzmán (Ed.): *Aproximación sociológica al andalucismo histórico*.
11. Antonio Barragán Moriana: *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba 1918-20*.

## Las publicaciones y la cultura

ANGEL ESTEVEZ MOLINERO

Son diversos los peligros que acechan la faceta editorial de las instituciones públicas. Destinar, por ejemplo, un dinero para ello, emplearlo para justificar la partida librada y poder finalmente engordar la memoria curricular de sus realizaciones. Lo que comienza, así pues, siendo un objetivo de política cultural, acaba por convertirse, con más frecuencia de la deseable, en un gesto cultural políticamente utilizable y esencialmente desculturizado. La falta de imaginación, en muchos casos, encuentra en el hecho de publicar un aliado tan gratuito como recurrente; si, además, se carece de pautas selectivas medianamente rigurosas y los intereses particulares priman sobre el interés cultural, la publicación corre el riesgo de convertirse en un fenómeno indiscriminado y los libros sacados a la luz, salvo los regalados, los adquiridos por compromiso y alguno más, acaban arrinconados por la pública indiferencia en la oscuridad de los sótanos. A la postre, y de modo tan altruista, queda desvirtuado el que Escarpit consideraba problema único de la edición, esto es, trasladar un hecho individual a la vida colectiva. Cifrándonos a sus operaciones materiales, son tres los verbos, según el eminente sociólogo francés, que resumen la función editorial: elegir, fabricar y distribuir. Estas tres operaciones actúan solidariamente y, dependiendo una de otras y mutuamente condicionándose, conforman el acto único de la edición. Antes de publicar, por lo tanto, procede elegir. Es obvio que el objetivo editorial de las instituciones no es (ni debe ser) competir con la industria privada, porque sus fines no son (ni deben ser) mercantilistas. Ello implica que la elección de lo que debe publicarse, ha de ajustarse a unas reglas sensibilizadas pragmáticamente con los niveles estético y simbólico contextualmente inmediatos; que

valoren la relevancia de un hecho, de una efemérides, de una persona; que sea algo, en fin, que interese a la colectividad. Ocasiones hay para ello y, por ello, el criterio de la calidad debe imponerse a la aparatosidad cuantitativa. Una cosa es hacer política cultural y otra, bien distinta, hacer política de la cultura.

Si el criterio cualitativo ha primado en la elección, también debe tenerse en cuenta a la hora de fabricar el libro. Diseño de portada, formato, calidad de papel, impresión, encuadernación... han de transmitir una cierta preocupación por la estética, facilitar la lectura y ofrecer algunas garantías de uso. Los descuidados, al respecto, cuando no la chabacanería o el gusto deplorable, además de predisponer innecesariamente al receptor, pueden sugerir que tal debe ser su contenido (lo que a veces es cierto) y que, a la institución, el libro solamente le preocupa en cuanto mérito inventariable.

Tenemos, finalmente, la distribución; es decir, ¿la tenemos? Dentro del abigarrado mundo editorial de las instituciones que hemos podido conocer, la tarea editora que se viene realizando desde el Potro, con Ediciones de la Posada, ejemplifica, a mi entender, una indubitable preocupación selectiva, una cuidadosa atención a la estética y una, eso sí, discutible inquietud distribuidora. Puede objetársele cierta parquedad cuantitativa, pero no una política de publicaciones indiscriminada o que lo publicado carezca, pragmáticamente hablando, de sensibilidad hacia el contexto, de presentación estética y esmerada, de interés colectivo y de oportunidad (que no oportunismo) cultural. He aquí, pues, un paradigma válido (y, por supuesto, perfectible) en el variopinto ámbito de las publicaciones institucionales; y una forma, nada fácil por cierto, de subvertir el gesto coyuntural, pues, como escribió Proudhon, "con ayuda de la moda, las reputaciones se hacen y se deshacen".

# CULTURA

## AYUDAS Y SUBVENCIONES

En el marco de actuación del Area de Cultura se contempla la concesión de ayudas y subvenciones a las actividades e iniciativas promovidas por entidades, asociaciones y colectivos ciudadanos. Son objeto de ayuda o subvención todas aquellas propuestas definidas en el amplio espectro de la Cultura y desarrolladas en nuestra ciudad: artísticas, deportivas, lúdico-recreativas, pedagógicas, educativas, turísticas, editoriales, científicas y todo el conjunto de actividades relacionadas con la promoción sociocultural, el asociacionismo ciudadano (jóvenes, mujeres, tercera edad...). Quedan excluidas las actividades docentes contempladas en la enseñanza reglada, las actividades subvencionadas por otras Areas u Organismos dependientes del Ayuntamiento, así como los gastos corrientes de funcionamiento de entidades, asociaciones y colectivos, salvo en aquellos casos en que la subvención se establezca mediante Convenio o Protocolo singular.

Las solicitudes se dirigen por escrito, adjuntando la siguiente documentación.

- \* Proyecto detallado de la actividad.
- \* Presupuesto total y desglosado, con especificación de gastos e ingresos.
- \* Fotocopia del DNI del solicitante.
- \* Fotocopia de la inscripción correspondiente en el Registro Municipal de Asociaciones.
- \* Fotocopia de estatutos o de documento de legalización de la entidad, asociación o colectivo.
- \* Declaración de otras ayudas o subvenciones solicitadas y/o concedidas.
- \* Cualquier otro documento que se considere necesario.

Se establecen tres modalidades: A) sin tope máximo; b) hasta 1.500.000 ptas.; y c) hasta 300.000 ptas. Este marco general se ha desarrollado en convocatorias específicas, vinculadas fundamentalmente con los Programas de Juventud y los Programas de Acción Educativa.

### Campamentos de verano

Como complemento a la oferta propia de actividades vacacionales (campamento, intercambios juveniles con Zaragoza, Amadora e Inglaterra, granja escuela...), la Concejalía de Juventud realiza una convocatoria de subvenciones a campamentos infantiles y juveniles, con el objetivo de fomentar el asociacionismo y las iniciativas de los colectivos juveniles en la programación de sus actividades de verano. La experiencia de 1990 significó el apoyo a la realización de 9 campamentos, con la participación de cerca de 1.000 jóvenes cordobeses. En la edición de 1991 la convocatoria tiene previsto un fondo de ayudas de 1.000.000 ptas. Podrán acogerse a ella los colectivos que organicen este tipo de actividades, dirigidos a niños y jóvenes, con una duración mínima y con objetivos lúdicos y de carácter formativo. Tendrán prioridad aquellos proyectos que representen una intervención en zonas deprimidas, se dirijan a grupos poco favorecidos o incluyan un programa formativo para los participantes.

### Programaciones anuales

Con objeto de fomentar la autonomía de los grupos juveniles en la realización de sus propias actividades, evitar la dependencia continua de la institución y propiciar el desarrollo de programas de continuidad que sirvan para consolidar el asociacionismo existente, se convoca desde 1990 una línea de subvenciones destinadas a programaciones anuales de los grupos juveniles. Este año la dotación ha sido de 1.000.000 ptas. y ha alcanzado a 7 grupos juveniles, con nuevas incorporaciones respecto a los beneficiarios del año anterior.

Con este tipo de subvenciones se ha contribuido a incrementar la capacidad de gestión de los grupos juveniles, a responsabilizarlos de la administración de sus recursos y a elaborar unas previsiones y unos proyectos de desarrollo anual.

Esta convocatoria se ve complementada con la oferta del banco de actividades para jóvenes, que permite dar una respuesta ágil e inmediata a las demandas de colaboración para actividades puntuales, sirviendo para iniciar a grupos en la programación de sus actos, como paso previo a la realización de programas anuales.

### AYUDAS Y SUBVENCIONES



A. J. GONZALEZ



A. J. GONZALEZ

### Publicaciones juveniles

Desde el reconocimiento de que la información es un elemento decisivo para la promoción de los jóvenes y un elemento fundamental para el desarrollo de una intervención global en su problemática, la Concejalía de Juventud ha trabajado en la línea de favorecer que los jóvenes sean los protagonistas y los gestores de la información que les atañe. Enmarcada en un conjunto de iniciativas, que incluye el desarrollo de la red de corresponsales, el taller de comunicación, con radio y prensa, se presenta en 1991 una convocatoria de subvenciones a publicaciones estudiantiles y juveniles, con el objetivo de fomentar iniciativas para el desarrollo de canales estables de información, organizados y dirigidos por los propios jóvenes y acordes a sus intereses y necesidades, así como a la creación de cauces de expresión de la creatividad juvenil. Como en todas las demás subvenciones que atañen a materia de juventud, según el protocolo suscrito por el Ayuntamiento, el Consejo Local de la Juventud participa en el proceso de resolución de estas subvenciones.

### Vocalías juveniles

Las Vocalías Juveniles de Asociaciones de Vecinos representan el espacio común del asociacionismo de tipo juvenil con el carácter general, significando una vía de integración en un proceso de articulación y participación social que trasciende la etapa juvenil. A partir de esta realidad, y con el impulso del Consejo Local de la Juventud, se ha suscrito un acuerdo entre el propio Consejo, el Ayuntamiento y la Federación de Asociaciones de Vecinos para el fomento de las Vocalías Juveniles, iniciado el año anterior y renovado en abril de 1991.

Con una aportación de 1.000.000 ptas. de la Concejalía de Juventud y la Delegación de Participación Ciudadana, y de 200.000 ptas. del Consejo Local de la Juventud, el Convenio supone la realización de una convocatoria específica de subvenciones dirigida a este tipo de grupos juveniles, destinada a consolidar las existentes y, a continuación, apoyar la creación de nuevas vocalías. Tras la primera convocatoria, en la que el objetivo fundamental fue la creación de un fondo común de material audiovisual para las actividades de las vocalías, de este año se dirige fundamentalmente al desarrollo de programaciones de continuidad.



A. J. GONZALEZ



Revista de información municipal. **Edita:** Ayuntamiento de Córdoba.  
**Director:** Ricardo Rodríguez Aparicio. **Fotografía:** R. Mellado. **Imprime:** Tipografía Católica, Sdad. Coop. And. Polg. Ind. La Torreilla - Córdoba. **Redacción:** Gabinete de Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 - Teléfono 472000. Depósito Legal: CO 78-1983.  
**Tirada:** 25.000 ejemplares. Difusión gratuita.  
 Se permite la reproducción total o parcial de los textos o fotografías incluidos en este número, siempre y cuando se cite procedencia. *El Pregonero* no comparte necesariamente las opiniones de sus colaboradores y, por tanto, no se hace responsable de las mismas.

**Vacaciones**

**Intercambios Juveniles con Amadora, Zaragoza, Manchester, Derby y Chester Field.**

- 1 al 30 de julio
- Jóvenes de 14 a 22 años - 80 Plazas

**Granja Escuela "Parapanda", en Alomantes (Granada)**

- 17 de julio al 14 de agosto
- Niños de 8 a 14 años - 50 Plazas

**Campamentos Subvencionados**

- Convocatoria: 1.000.000 ptas.
- Plazo hasta el 10 de mayo

**Festival de la Guitarra Córdoba'91**

- Programa de Cursos 17 de Junio al 21 de Julio
- III Jornadas de Estudio sobre la Historia de la Guitarra - 26 al 28 de Junio
- Encuentro de Organizadores de Festivales de Guitarra del Mundo - 20 al 22 de Junio
- Programa de conciertos - 15 de Junio al 6 de Julio
- Noches a la luz de la Guitarra - 17 de Junio al 6 de Julio



**Verano del 91**

Programa de promoción por los barrios, con animación infantil, flamenco, baile, pop-rock, etc.

**En la Posada**

Actividades de la Posada del Potro, en junio y septiembre, con flamenco, tertulias, jazz, folk, etc.

**VIII Muestra Pop-Rockera**

- **1ª Fase** Grupos de Promoción
  - 21 de mayo D.E.M. - Al Filo
  - 22 de mayo Dasy Riders
  - La Banda Trapera
  - 23 de mayo The Tímidos
  - Brigada 0
  - 24 de mayo Embruto
  - Los Dráculas
- **2ª Fase** Los Viernes de Junio, en el Kiosco de la Música (Jardines de la Victoria).  
 La Banda del Lago, Keep on Rockin, Los Nardos

**IV Cursos de Verano "Ciudad de Córdoba"**

- Julio:**
- 1 - 12: VI Cursos de Danza "Maica"
  - 1 - 19: Nuevos lenguajes y tecnologías de la educación
  - 8 - 19: IV Curso de Enología y Cata
  - 15 - 20: Cerámica: Arcilla con un elemento decorativo

# LOS FRUTOS DE L

## PROMOCION, CULTURA, DEPORTES, FIESTAS...

*La colaboración del Ayuntamiento con otras administraciones, con entidades, grupos sociales y culturales, con clubes deportivos, etc., está dando importantes frutos en muchos campos ■■■*

### EN PROMOCION INDUSTRIAL Y TURISTICA...

■ Ha contribuido a la creación de la Institución Ferial Córdobesa (IFECO) ■ y a la celebración de Ferias como JOYACOR, EXPOCORDOBA, AGROALIMENTARIA, etc.  
■ También hará posible la presencia de nuestra ciudad en la EXPO 92, a través del programa **Córdoba con la Expo 92** ■ La impulsa convirtiéndola en importante foco de atracción como Ciudad de Congresos, entre los que pueden destacarse el de **Ciudades Homónimas de España y América**, el de **Etnobotánica 92**, el de **Congreso Internacional de Urbanistas...**



### EN DEPORTES...

■ Ayuda a la celebración de importantes pruebas como el **Rallye Sierra Morena** o la **Subida a Santa María de Trassierra**, ■ al **Trofeo de Fútbol Juvenil Los Califas** ■ al **Open Internacional de Ajedrez** ■ el **Concurso Hípico Nacional** ■ o las **Vueltas Ciclistas a Córdoba y Andalucía**, entre otras, ■ además de la línea de colaboración con el **Córdoba Club de Fútbol**, etc.

### EN FIESTAS Y CELEBRACIONES POPULARES Y RELIGIOSAS...

■ Hace posible el mayor realce de acontecimientos como la **Cabalgata de Reyes** ■ de fiestas como el **Carnaval**, la **Feria**, los **Patios** o las **Cruces** ■ o de celebraciones religiosas como la **Semana Santa**.

### EN MATERIA EDUCATIVA Y CIENTIFICA...

■ Mantiene y amplía, con la **Universidad**, ese gran proyecto que es el **Jardín Botánico**, convenio al que han seguido otros ■ como el firmado entre la **Universidad** y el **Gran Teatro** para acercar la oferta cultural de éste a los universitarios ■ o el que asegura la participación de la Universidad en el **Programa de Ciudades Saludables**.  
■ También la colaboración que próximamente va a establecerse con la **Real Academia de Córdoba**, cuya sede social es ya de propiedad municipal.



### EN CULTURA Y ESPECTACULOS...

■ Ha hecho realidad la designación del **Coro del Gran Teatro** como **Coro Titular de la EXPO 92** ■ contribuye a la celebración del **Festival Internacional de la Guitarra** ■ ha convertido a Córdoba en uno de los ejes de la fotografía en España ■ o, de puertas adentro, ha extendido el impulso cultural a los Centros Educativos y a los barrios de la ciudad, con los **Programas de Acción Educativa** y los **Programas de Promoción Cultural**, que el Ayuntamiento viene desarrollando.



# A COLABORACION

**CORDOBA**  
*la ciudad que queremos*

Córdoba, legado histórico que nunca deja indiferente a ningún espíritu sensible, es la ciudad que queremos. Pero esa ciudad histórica, la queremos también ilusionada con su presente y dueña de su futuro.

Es la Córdoba de todos, porque entre todos la hacemos día a día. Siendo el Ayuntamiento su motor, hay muchas piezas que integran este engranaje necesario para construir el proyecto de ciudad del que aquí sólo se ofrece una muestra.

Instituciones, organismos y entidades, los cordobeses, en suma, a través de asociaciones empresariales y sindicales, de vecinos, peñas y colectivos del más variado carácter, o a título individual, todos hacen falta en esta ilusionada tarea.

Es necesario el concurso activo, la participación fecunda desde todas las ideas, desde cualquier interés en esta realidad de presente y en este proyecto de futuro que es Córdoba.

La ciudad que queremos.

Herminio Trigo Aguilar  
Alcalde de Córdoba

